PODERPOPULAR

El Gobierno del Pueblo

Avanza Honduras:

EL GOBIERNO DEL PUEBLO, EN SUS PRIMEROS 100 DÍAS

página 2 y 3

DE REGRESO RED SOLIDARIA

XIOMARA CASTRO EN EL TOP CINCO DE MANDATARIOS MEJOR EVALUADOS EN EL MUNDO

LA SOBERANÍA DE HONDURAS SE RESCATA CON DEROGACIÓN DE ZEDES

MÁS DE 1.3 MILLONES DE HONDUREÑOS TENDRÁN ENERGÍA GRATIS

DEROGADA LEY DE EMPLEO POR HORA

AÑO 1 - Edición 1 - Tegucigalpa, Honduras - 09 de mayo de 2022

¡Avanza Honduras!

EL GOBIERNO DEL PUEBLO EN SUS PRIMEROS 100 DÍAS

El campesino, el ama de casa y los jóvenes ahora miran el horizonte con un nuevo amanecer porque los cambios del país ya son reales.

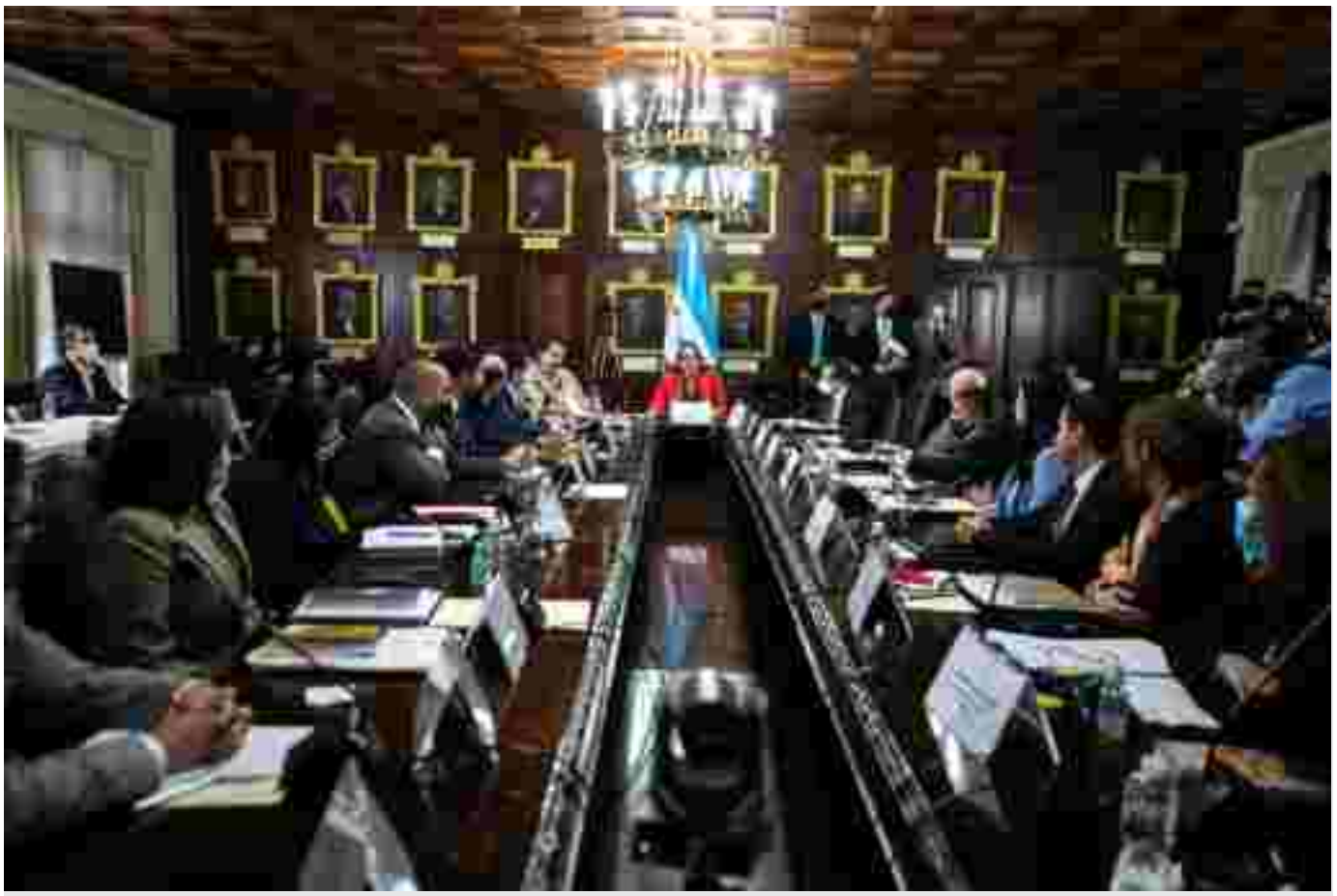

La Presidenta Xiomara Castro en Consejo de Ministros pidió a su equipo de trabajo dar repuestas al pueblo.

Por primera vez en sus 200 años de historia republicana, una mujer tomó las riendas del gobierno para el pueblo. Xiomara Castro fue favorecida en las urnas para representar de manera digna a la hondureñidad, que ansiaba cambios sustanciales en el quehacer económico, social y político de esta maltratada nación.

El campesino, el ama de casa y los jóvenes ahora miran el horizonte con un nuevo amanecer porque los cambios del país ya son reales en los primeros 100 días del gobierno del Gobierno del Pueblo.

COMPROMISO

Está claro que cuando uno logra derechos, también adquiere compromisos; estos se resumen en las promesas que la presidenta Xiomara Castro planteó desde la campaña para darle un mejor destino a Honduras, y ahora se están plasmando en una realidad que favorece a un pueblo que añoraba cambios.

ANHELO

Apenas en 100 días podemos destacar de manera concreta lo siguiente: el estado de reconstrucción y la reivindicación de los derechos fundamentales de todos, poniendo de manifiesto que está en contra de todo acto de corrupción y narcotráfico. Ella deja suficientemente claro en su mensaje, que el anhelo es favorecer a los desposeídos.

La presidenta Xiomara Castro, que a pesar de recibir un país con su economía golpeada, derogó -con el apoyo del Congreso Nacional- la Ley de Secretos. De igual manera, le puso fin a la tan cuestionada y polémica Ley Orgánica de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), que ponía en riesgo la soberanía del país.

Además, logró la aprobación de la Amnistía para beneficiar a los presos políticos y de conciencia, y que los desplazados y exiliados retornen a su patria. En tal sentido, se está recuperando la administración de las instituciones estatales para que estén al servicio del pueblo.

Por primera vez en la historia de las relaciones entre gobierno y la empresa privada, se revisan los contratos con las compañías de energía térmica, tratando de aliviar los precios elevados.

DECISIÓN

La presidenta tomó la decisión de reducir o eliminar el pago del precio de la energía eléctrica, especialmente para las personas que consumen menos de 150 kilovatios, como un auxilio para las familias de menos ingresos.

La presidenta Castro -con el fin de invertir en el sector social- amplió el Presupuesto General de la República, que asciende a 360 mil millones de lempiras, con una diferencia de 51 mil millones respecto a lo aprobado en la anterior administración.

Así mismo, el Gobierno del Pueblo, representado por la presidenta Castro, firmó el

Entre las promesas del nuevo gobierno se destaca la recuperación del servicio eléctrico.

La mandataria hondureña focaliza sus esfuerzos en los sectores olvidados, que serán atendidos con programas agrícolas.

programa para sacar de la pobreza a la población de unas 2,000 aldeas, que el régimen anterior dejó en condiciones de pobreza.

Además, la mandataria pidió al Legislativo cancelar ocho cobros que realizaban las instituciones del sistema financiero bancario a sus usuarios, reformando los artículos 8 y 22 de las Normas Complementarias para el fortalecimiento de la transparencia, la cultura financiera.

Otro de los principales logros, es la derogación de la Ley de Empleo por Hora, a través del Decreto No. 38-2022, por considerar que era lesiva para los trabajadores, contratados bajo esta modalidad.

Por otra parte, consideran-do la necesidad de la educación de los niños y jóvenes del país, el Gobierno del Pueblo dio inicio a las clases presenciales; decisión que aplaude la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura (Unesco).

También se destaca la carta que la presidenta envió al gobierno estadounidense, a través de la Cancillería, para solicitar la ampliación del Estatus de Protección Temporal (por sus siglas en inglés TPS). La petición formal se hizo en una reunión de altos funcionarios.

El Poder Ejecutivo envió con carácter urgente al Poder Legislativo, la iniciativa de ley para la creación de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (CICIH), patrocinada por la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Además, se informó que se está trabajando en otras estrategias que facilitarán la protección a las personas que por cualquier motivo estén en calidad de desplazado en cualquier país. Tal es el caso, de los migrantes en tránsito por México, para que esta nación les ofrezca un empleo de manera regulada.

Entonces se concretaron los detalles para que el presidente mexicano, Andrés López Obrador, realizara su visita a Tegucigalpa, para firmar acuerdos bilaterales en beneficio de ambas naciones.

Todas estas acciones van orientadas a cambiar las circunstancias que oprimían a una población, que llevaba décadas reclamando un verdadero cambio en el país.

La presidenta constitucional Xiomara Castro en la toma de posesión afirmó su compromiso con el pueblo.

Los sectores con mayores problemas de exclusión social serán favorecidos con los nuevos proyectos de gubernamentales.

El servicio de energía eléctrica es una de las prioridades para que la ciudadanía tenga los mejores beneficios.

La presidenta Xiomara Castro recibe el calor de la clase obrera sampedrana durante la celebración del Día del Trabajador.

Rodolfo Pastor

Garantizada información ciudadana

El secretario de la Presidencia, Rodolfo Pastor, destacó que con la derogación de la Ley de Secretos, "el gobierno de Xiomara Castro reafirma su compromiso de lucha contra la corrupción".

"La infame ley de secretos resultó en el uso discrecional y oscuro de los recursos y de las tomas de decisiones desde el poder", dijo Pastor. Ahora, les competerá a las fiscalías y al Poder Judicial hacer uso de esa información.

El secretario de la Presidencia dijo que el Ejecutivo se compromete con el manejo transparente de la información que se genere a partir de ahora. "Al no haber Ley de Secretos, el acceso a la información por parte de la ciudadanía está garantizado".

Erik Tejada

Gobierno va por el rescate de la ENEE

El secretario de Energía, Erick Tejada, manifestó que con el gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, y la compañía del pueblo, Honduras va a rescatar la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) para que se convierta en un bien nacional.

"Ya tenemos el plan de rescate de la ENEE y lo vamos a implementar en todas sus aristas; pocas veces la mayoría de la sociedad hondureña estaba tan unida a defender a la ENEE como patrimonio nacional", manifestó.

Entre sus primeras acciones está la renegociación con los generadores de energía, para que la estatal favorezca a la ciudadanía y no a los térmicos, porque se trata de una de las instituciones que en los últimos 12 años ha golpeado la economía del Estado y los usuarios.

A menos de 100 días de Gobierno

Xiomara Castro entra en el top cinco de mandatarios mejor evaluados en el mundo

Agencia de Consulta Mitofsky Group, una de las de mayor credibilidad en México.

La expresión de Xiomara Castro frente a las bayonetas, en Alauca, El Paraíso, como en las movilizaciones populares por el retorno al país de su esposo, el ex presidente Manuel Zelaya Rosales, en julio de 2009, contrastan con el mar de pueblo que puso en la presidencia del país a la primera mujer, que además, recibió la mayor votación de la historia política nacional.

Asumiendo los grandes retos a los que se enfrenta tras ocupar la presidencia de Honduras, en medio de una crisis de insospechadas repercusiones y alcances que heredó después de 12 años de dictadura, y a 100 días de la gestión presidencial, el gobierno de Xiomara Castro gana reconocimiento nacional, como de la comunidad internacional, que ven con respeto que ha sabido tomar decisiones acertadas que la ubican entre los gobernantes mejor evaluados de América y el mundo.

La agencia de Consulta Mitofsky Group, una de las de mayor credibilidad en México, posicionó el pasado mes de abril a la presidenta de Honduras en el top cinco del ranking de Aprobación de Mandatarios a nivel mundial, con un 61 por ciento de aprobación ciudadana.

La clasificación de gobiernos mejor evaluados la lidera el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, con un 83 por ciento, después figura el mandatario de India, Narendra Modi, con 77 por ciento, le sigue el presidente de la República Dominicana, Luis Abinader, con 66 por ciento, inmediatamente aparece el mandatario de México, Andrés Manuel López Obrador, con el 63 por ciento y en quinto lugar destaca a la presidenta hondureña, Xiomara Castro.

"Este tipo de evaluaciones son una forma de medir el trabajo hecho por cada presidente o primeros ministros y pueden mostrar la eficiencia y los logros de sus administraciones", expresó Roy Campos, de la casa encuestadora, Mitofsky.

La Consultora Mitofsky y TResearch evaluaron a 20 presidentes de América y 18 de Europa, Asia y Australia.

"Nos llenamos de mucho orgullo y nos sentimos muy contentos por los méritos atribuidos a nuestra presidenta Xiomara Castro", publicó un ciudadano en la red social de Twitter, en respuesta a las felicitaciones del Congreso Nacional, por el logro alcanzado.

Fuente: Agencia Consultora Mitofsky

Con derogación de La Ley de Secretos

IAIP: espera inventario de información institucional

Tras la derogación de la Ley de Clasificación de Documentos Públicos, los hondureños ya comienzan a solicitar información a través del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Es de recordar que el Congreso Nacional, el pasado mes de marzo, aprobó por unanimidad la derogación de esa normativa denominada Ley de Secretos, que había sido puesta en vigencia desde 2014, que sirvió para blindar al menos 17 instituciones estatales, y declarar reservada y secreta información de índole pública.

Al respecto, la comisionada de este instituto de trasparencia Ivonne Ardón, manifestó que las instituciones están trabajando en los inventarios de información acumulada de los últimos ocho años.

"A partir de la derogación de la Ley de Clasificación de Documentos Públicos y, como es información de hace ocho años, todas las instituciones que estuvieron reservando información bajo esa normativa están trabajando en el inventario de la documentación", explicó Ardón.

Añadió que ese paso lleva mucho tiempo en procesarlo, ya que se trata de bastantes instituciones y cada una tiene una cantidad considerable de información que presentar.

La funcionaria destacó que, "los usuario y la ciudadanía está pidiendo información y los más constantes son los periodistas, quienes están haciendo uso de este derecho universal de poder buscar, recibir y difundir información".

Hasta el momento, son pocas las instituciones que no han entregado la información, pero el IAIP les está dando todo el acompañamiento, para que puedan realizar ese trabajo en un corto plazo y terminar el inventario. De esa manera "pueden analizar la información y consideren qué es lo que van a mantener en reserva, para que sea enviado al instituto y este autorice o desapruebe esa reserva de información", apuntó.

Lo único que deben hacer los usuarios que soliciten información, es ingresar en la plataforma "Cielo" del IAIP o presentar la solicitud por escrito con los datos generales del solicitante. Además, especificar qué tipo de información es la que requiere.

Finalmente, Ardón indicó que la ley ya establece los tiempos: diez días hábiles para poder contestar las peticiones de los usuarios.

EL IAIP está recibiendo solicitudes de información de los ciudadanos.

Discurso de la Presidenta de la República de Honduras, Xiomara Castro sobre los 100 días de su gobierno

“100 DÍAS: SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA”

Pueblo Hondureño:

Hace exactamente cien días, asumí el reto de dirigir Honduras, un país sometido por un narco dictadura violenta que entregó todo el control del Estado a la oligarquía, a cambio de su silencio cómplice frente al desmantelamiento de nuestra patria. Y más allá de todas las caracterizaciones superficiales con las que pretendieron definirnos, comenzamos el primer gobierno del pueblo que ha conocido nuestra reciente historia.

Nos anticipamos a las fuerzas más oscuras de los sectores más conservadores y extremistas de Honduras, que pretendieron asestarnos un golpe tempranero, tomando el control del Congreso Nacional, pero fracasaron, gracias a la movilización popular que me acompañó a defender lo que ganamos abrumadoramente en las urnas. Pese a esta conspiración inesperada, el pueblo obtuvo una victoria e impuso su voluntad soberana, marcando un hito que ejemplifica, y que lo tendremos que recordar por generaciones: El cumplimiento de la palabra empeñada y el nombramiento de Luis Redondo Guifarro como presidente del CN y su directiva.

El primer acto en ese nuevo Poder Legislativo fue aprobar la Ley de Amnistía y condenar el cruento golpe de Estado del 2009, que era un paso fundamental de justicia, y poder construir mi proyecto de la reconciliación que anhela todo el pueblo hondureño. La amnistía ha sido cruentamente atacada, especialmente por aquellos que apoyaron el golpe de Estado y siempre se postraron ante el fascismo, mientras masacraban y condenaban a patriotas y luchadores; muchos de los cuales entregaron su vida por tener un lugar digno, una patria libre y democrática.

Los Pandora, los que saquearon el IHSS, los de los hospitales móviles y algunos que aún le siguen llamando sucesión constitucional al golpe de Estado, y no entienden que rompieron el orden constitucional y hundieron el país instalando una mafia que nos ha saqueado por 12 años.

Hoy sabemos con certeza, por los informes del Departamento de Estado, que ganamos las elecciones en el año 2013 y en el 2017 y, que el pueblo nunca se equivocó, simplemente lo estafaron y con el dinero del narco tráfico le arrebataron a sangre y fuego su voluntad.

Ya comenzamos a trabajar, en lo que encontramos, despojos y tierra arrasada. Es como caminar por un campo minado, con agazapados, saboteadores y extorsionadores, que todavía continúan una labor de zapa contra mi gobierno. Cada día descubrimos nuevas artimañas para evitar los cambios, pero avanzamos. Los hemos vencido y seguiremos conquistando victorias del lado de nuestro pueblo.

Este modelo privatizador que me está tocando enfrentar vive su fase más salvaje que lo destruye todo; y despierta las actitudes de acumulación de riqueza más despiadadas, las que pierden por completo su sentido de amor al prójimo, y son capaces de “hacer lo que tengan que hacer” por una simple ganancia.

Nuestro país, ha sido usado como laboratorio para poner en práctica el plan de desmembramiento del territorio y la nación, para dar lugar a pequeños territorios y sociedades anónimas, ZEDE, donde impere la ley del saqueo, el capital trasnacional, la voluntad del amo, una especie de nuevo colonialismo esclavista en pleno siglo XXI.

Ahora nos corresponde construir una nueva sociedad, proceso que solo es posible si desmantelamos las caducas estructuras que son escuelas de corrupción, y que protegen la existencia del injusto orden actual.

De nada nos sirve crecer 6, 7 y 8 puntos en las áreas de mayor desarrollo empresarial, si la pobreza y la miseria suben 10 o 15 veces. El fin de la economía no

es que la mayoría se sacrifique, mientras otros logren grandes ganancias en medio de un mar de miserables.

Elevaremos al lugar que corresponde a las mujeres que tienen derechos, simplemente porque somos iguales, es por eso que hemos creado la Secretaria de la Mujer para brindar una institucionalidad sólida para las demandas postergadas de todas las mujeres y niñas, y junto al Congreso Nacional, hemos comenzado los diálogos para la aprobación de una Ley Integral contra la Violencia hacia las mujeres, a fin de superar las altas tasas de feminicidios y violencia que heredamos del régimen.

La deuda que heredamos asciende a más de 20 mil millones de dólares, gran parte de este dinero no se encuentra o está en bolsillos particulares, amparados por decretos ejecutivos, legislativos y sentencias judiciales que se dedicaron a saquear el Estado. No son almas inocentes aquellos que hoy pretenden desconocer esta realidad; la sociedad en su conjunto no debería llamarse al silencio. Sin violencia del Estado y respetando el debido proceso, se debe buscar la forma de resarcir el daño que causaron los socios de este sistema que protege corruptos y narcotraficantes.

Vamos a hacerle frente a quienes continúan ejerciendo el poder a través de la violencia, sea ésta económica o de otros sentidos. Es de público conocimiento que existe una respuesta orgánica para promover la inseguridad en Honduras. Tenemos conocimiento de cómo se sostiene y opera esta estructura criminal que permeó el Estado de Honduras, hasta llevarlo a condición de fallido, y que continúa activa y conspirando. Tal como recientemente fue confirmado en el marco de la extradición, que desde el Estado mismo se organizó un cartel que operó sus estructuras desde el año 2004, para financiar fraudes electorales y la reelección ilegal, secuestrando la voluntad del Pueblo.

Recuperar nuestro país, nuestros recursos naturales, dar equidad y cambiar su rumbo hacia el bienestar colectivo, es una tarea que requiere del esfuerzo continuo de todas y todos los hondureños, cada día, cada hora y cada minuto.

Las condiciones graves que encontramos, se vuelven más difíciles, cuando explota en el contexto mundial la guerra en Ucrania. Los combustibles han alcanzado precios máximos históricos, ha aumentado el costo del transporte y los fletes; así como los alimentos, situación que nos obliga a tomar medidas de emergencia en materia de seguridad alimentaria y energética.

Los contratos de fideicomiso y las alianzas público privadas fueron parte de las herramientas jurídicas utilizadas en el montaje de los negocios que lesionan fuertemente los intereses del Estado.

Las medicinas, la educación, la energía, la seguridad, las carreteras, la propiedad vehicular, inmueble e intelectual; las frecuencias de las telecomunicaciones y hasta las cuencas de nuestros principales ríos en gran medida han sido privatizadas, incluyendo las recaudaciones tributarias de la alcaldía de Tegucigalpa y San Pedro Sula (Siglo XXI) están contratadas por

fideicomisos o APP (Alianza Público Privada), con normativa y comités propios, que nos obligan a pagar cargas adicionales por administración del dinero y por cada negociación que se realiza, incluidos los préstamos e intereses que van algunos hasta el 12%. ¿Cuántas clínicas y escuelas pudimos construir con esos fondos?

Aprobamos la liquidación de estos contratos que privatizan las finanzas del Estado, y hemos solicitado al Congreso Nacional un nuevo Proyecto de Decreto que respete la Constitución y apruebe la cancelación de fideicomisos y reintegro de los fondos del Estado a la Caja Única del Tesoro, así como manda la Constitución de la República.

La reformulación y aprobación del Presupuesto General de la República por el Congreso Nacional, con el objetivo de desenredar la maraña construida y heredada por el régimen anterior, es importante para alcanzar los propósitos que nos hemos propuesto. Nuestra visión social ha sido plasmada en el nuevo Presupuesto, a través del cual se van a generar más de 100 mil nuevos empleos en el transcurso de 2022-2023.

Nuestra tarea es apoyar la creación de nuevos puestos de trabajo y de una economía saludable para el pueblo, que nos saquen del fango. Con el apoyo del sector social de la economía, MiPyme y del sector privado que son el único sector que cuenta con recursos frescos en el sistema financiero nacional, debemos apostar al desarrollo industrial y tecnológico, así como al desarrollo del campo, que debe producir todo nuestro sustento.

Estamos en la línea de incentivar toda la energía creadora de los agricultores, de los campesinos, del sector social de la economía, del sector informal y de la empresa privada, para formular y financiar cientos de proyectos para los cuales ya estamos evaluando y planificando su inversión en los meses siguientes.

Se han suprimido las capas de administración inoperantes como los gabinetes sectoriales, y varios entes con funciones similares y escasa o nula coordinación, que únicamente sirvieron a la desintegración de conceptos primordiales de administración y manejo obscuro de la cosa pública.

Un millón trescientas mil familias sin distingos de colores políticos, están recibiendo la energía gratuita en sus hogares, también estamos subsidiando los combustibles, hemos rebajado más de 10 lempiras, el costo al consumidor en los combustibles. Más de siete mil millones por año le costará al Estado este beneficio social.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica es un caso emblemático; y no es casual, por ello, que haya sido vilipendiada por todos los interesados en hundirla con el propósito de que el Estado la vendiera por unas cuantas monedas.

Todas las empresas involucradas en el negocio de la energía eléctrica tienen ganancias, la única que pierde es la ENEE. No es raro entonces que tengamos la energía más costosa de la región y, además, sin ninguna opción de ampliar la cobertura a sectores que aún en esta tercera década del siglo XXI, siguen a oscuras.

Para iniciar el rescate de la ENEE, he enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley que reconoce la energía eléctrica como un bien público de seguridad

nacional y un derecho humano, de naturaleza económica y social. La ENEE no puede ser vendida, ni alquilada, ni enajenada por particular alguno. Vamos a renegociar transparentemente los precios de los contratos de suministro de energía.

Creamos la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, como parte del proceso que incluye la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad (CICIH) en nuestro país, así mismo aprobamos la Secretaría de Planificación Estratégica y de seguimiento de proyectos.

Durante estos años experimentamos el desmantelamiento de la justicia y fuimos testigos de cómo la ley se volvió severa para los defensores de la vida, el ambiente y los territorios, mientras resultaba complaciente para las élites corruptas y corruptoras.

Frente a la herencia de los doce años con presos políticos, exiliados, ejecuciones extrajudiciales y persecución política atroz, con el apoyo decidido del Congreso Nacional, les recuerdo nuevamente que aprobamos una Ley de Amnistía que ha permitido el retorno a la Patria a varias decenas de hondureños, perseguidos sin justificación alguna por los tiranos del régimen dictatorial que nos desgobernó en los últimos tiempos.

En relación a la salud impulsaremos la vacunación masiva para todos los hondureños, el proyecto de producción de genéricos y fármacos del cuadro básico y el fortalecimiento de la medicina preventiva en complemento con la cobertura de 4 nuevos hospitales, proyectos de agua potable y todo lo relativo a la salubridad.

Así como lo ofrecí en mi campaña y en mi plan de gobierno nos hemos propuesto el rescate de instituciones públicas entre otras, las del sector agrícola: la SAG, DICTA, IMA, BANADESA, de telecomunicaciones como HONDUTEL, y de servicios públicos como el SANAA y la ENEE. He instruido a BANPROVI para que sea un mecanismo eficaz de la recuperación económica.

En muchos casos, como el de la producción agropecuaria, tendremos que recurrir a una revisión minuciosa del tratado de libre comercio CAFTA RD, pues limita seriamente nuestra libertad para alcanzar soberanía en esos sectores trascendentales para mejorar la calidad de vida de nuestra población.

Los niños y jóvenes en base al programa de la Secretaría de Educación, ya han iniciado sus clases presenciales en un 70%, vamos caminando con la reconstrucción de las escuelas y centros básicos; apoyaremos proyectos para la dotación de agua y condiciones de salubridad.

Por otra parte, gracias al apoyo del Congreso Nacional derogamos la ley de las ZEDES calificado como el proyecto para destruir nuestra soberanía y vender nuestro territorio. Así mismo, nuestros trabajadores pueden ya volver a gozar de todos los derechos que ganan con el sudor de la frente y la creación de riqueza mediante la única actividad humana que de verdad genera valor: el empleo, pero en condiciones decentes.

También se ha puesto en marcha el programa de la Red Solidaria para atender con proyectos trasparentes a los pobres y especialmente a los de extrema pobreza así como iniciamos el bono tecnológico, con instrucciones expresas de mi parte para que el mismo sea otorgado democráticamente a una parte de los pequeños productores y campesinos en siembra de primera y posteriormente aumentar la cobertura para la siembra de postrera, sin discriminación de ningún tipo, y dirigido a aumentar nuestra producción de alimentos. Tenemos que salir victoriosos de la guerra contra el hambre.

En el plano ambiental hemos emprendido junto a la Secretaria de Recursos Naturales, el ICF, las Fuerzas Armadas y las municipalidades acciones concretas en las zonas de Olancho, El Paraíso, Colón y la Mosquitia y lo extenderemos al resto del país en los meses siguientes con un programa masivo de reforestación, de protección a cuencas y sub cuencas productoras de agua potable hasta detener la tala criminal de nuestros bosques y la depredación del lecho y cuencas de nuestros ríos.

Nos planteamos un programa masivo de reforestación y manejo forestal, de tal forma que la actividad en los bosques sirva como fuente sustento sostenible, para miles de familias al disminuir la cantidad de gas carbono que contamina la atmósfera y aumentar la producción de oxígeno.

Vamos a crear junto a las Fuerzas Armadas tres grandes batallones verdes en las zonas de Olancho y la Mosquitia para proteger las áreas declaradas como el Río Plátano, la reserva Ruru, la reserva Warunta, Tawaka, Entre Ríos, Patuca y Coco Segovia.

La protección de los recursos naturales es una de mis prioridades, igual que la defensa irrestricta de los derechos humanos. No más secretos he recibido un país en ruinas y estoy construyendo las bases del desarrollo humano, el respeto al medio ambiente y la justicia.

Pueblo hondureño, el futuro es nuestro.

Fernando García:

“Con derogación de ZEDE´s se rescata la soberanía de Honduras”

Tegucigalpa, Honduras- El Congreso Nacional y la presidencia de la República materializaron el clamor popular y las demandas de los pueblos afrohondureños al eliminar la Ley Orgánica de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico, (ZEDE); con esta decisión se rescató la soberanía nacional de Honduras, afirma Fernando García, quien desde hace 12 años toma el pulso del impacto que estas pudieron tener para el país.

> **“Más de 100 organizaciones sociales y gremiales, se pronunciaron en contra de las ZEDES”**

Humanista por excelencia, Fernando García es un académico, un especial defensor de derechos humanos, porque desde el análisis, el estudio y el pensamiento activa por la defensa de la democracia hondureña a pesar de la época de quiebre democrático que vivió Honduras.

Concebidas como polo para generación de empleos, las denuncias de defensores del patrimonio natural y cultural de pueblos originarios, así como el sacrificio humano de valiosas hondureñas, como Berta Cáceres, colocaron a Fernando García entre los precursores de la defensa de la soberanía.

Las ZEDE´s constituyen el mayor peligro para la soberanía e integridad del territorio nacional, pues lo cercena para convertirlo en zonas autónomas e independientes del resto del país, o sea, un Estado dentro de otro Estado.

Cabe recordar que la madrugada del 7 de marzo la cámara legislativa, con votación mayoritaria de todas las bancadas, se derogaron las denominadas Zonas de Desarrollo.

El antecedente más importante de las ZEDE´s es que el gobierno anterior, identificado como narcotraficante y vinculado al crimen organizado, consideraba que para desarrollar las ZEDE´s es imprescindible asumir las posturas de una corriente de pensamiento económico conocida como los libertarios, contrarios al patrimonio físico, social, cultural y económico del país.

García, añade que: “Los Libertarios, forman parte de los anarcocapitalistas que consideran que no debe existir los Estados, sino que lo que debería de existir son ciudades libres, ciudades empresas, ciudades privadas, en las cuales los empresarios no necesariamente inversionistas, algunos invasores son los que deben ser los dueños de las ciudades y tener su propio poder Legislativo, Judicial y Ejecutivo".

Además, explica que las ZEDE´s primero asumieron las versiones de las regiones de desarrollo que fueron declaradas inconstitucionales, recordó, que en ese momento se modificaron cuatro artículos de la Constitución de República, pero que son cuatro artículos que según el artículo 374 de la misma Constitución, son irreformables, inderogables, son llamados irreformables bajo la norma jurídica, y en el lenguaje coloquial conocido como artículos petrios.

Fernando García, Comisionado Presidencial para la derogación de las ZEDE´s expone en el CN el proyecto de ley.

Asimismo, que solamente se podrían reformar mediante una Asamblea Nacional Constituyente, o un plebiscito transparente y con rendición de cuentas, además de la participación general de la población.

Por otra parte, agrego que: “Aprobaron ese cuarto artículo que modificaban el territorio, y modificaban la forma de gobierno, y por eso desde el 2012, empezó a presentar recursos de inconstitucionalidad”.

“Sé que mi lucha en este tema tiene más de 11 años, desde la primera versión de las Zonas Especiales de Desarrollo; en esa lucha hemos logrado con el soberano, con muchas organizaciones, con muchos ciudadanos y ciudadanas, que más de 70 municipios se pronunciaran, no a las ZEDE´s”, afirmó.

Más de 100 organizaciones sociales, gremiales, se pronunciaron en contra de las ZEDE´s, entre ellas el Consejo Hondureños de la Empresa Privada (COHEP), el Colegio de Abogados de Honduras, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), asimismo los departamentos de Colón y Atlántida (municipios y autoridades políticas y sociales).

García, presentó una iniciativa de ley ciudadana para derogar los artículos de reforma a la Constitución en el tema de la ZEDES y reformar la Ley Orgánica y otras leyes secundarias relacionadas con las ZEDE´s con más de 22 mil 40 firmas.

“El diputado Jari Dixon, nos aportó más de 8, mil firmas de esas 22 mil, el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), presentó otra iniciativa de ley ciudadana y aporto 15 mil firmas más, lo que en su totalidad suman más de 37 mil firmas en contra de las ZEDE´s”, señaló.

En ese momento se habían realizado movilizaciones masivas en Choluteca, Valle, La Paz, Intibucá, Cortés, Atlántida, Yoro, Gracias a Dios, Colón, Islas de la Bahía, Francisco Morazán, y Olancho, y algunas manifestaciones personales y de algunas organizaciones en Copán, Ocotepeque, y el Paraíso.

De esa manera, al ganar

> **Derogación de ZEDE´s con la aprobación por unanimidad de votos**

las elecciones el partido libertad y Refundación (LIBRE), el 6 de enero se entregó a la presidenta electa Xiomara Castro, unos proyectos de decreto para la derogación de las leyes y también de la reforma constitucional, posteriormente a finales de enero en el marco de la transición de gobiernos se presentó una versión un poco más afinada, mejorada, porque toda norma jurídica debe ser pedagógica, hay que enseñar a la ciudadanía, porque se adopta una versión jurídica.

Seguidamente, el 8 de marzo se presentó la tercera versión que se discutió ampliamente durante varias semanas con el presidente del Congreso, Luis Redondo, y con instrucciones de la presidenta del Poder Ejecutivo hasta llegar a un consenso de cómo debería de aprobarse el decreto reformado, derogando esos cuatro artículos nefastos que violentaban la Constitución, el territorio y forma de gobierno.

Derogación ZEDE´s

Con la aprobación por unanimidad de votos se abolió la reforma constitucional relacionada con los cuatro artículos pétreos, reformables y derogables relacionados con la forma de gobierno en referencia a las ZEDE´s, el cual tiene que ser ratificado el próximo año.

Ese decreto tenía un segundo párrafo que, además de derogar las reformas constitucionales, establecía claramente que la legislación secundaria, en relación con las ZEDES, tenía ineficacia, no tenía existencia real, no se podían aplicar.

La presidenta sancionó lo que le correspondía sancionar, el de la legislación secundaria y ya fueron publicados en el Diario Oficial, la Gaceta, el decreto 32, y el decreto 33, el 21 y 25 de abril de este año. Hasta este momento, el decreto Ejecutivo fue trasladado a la presidenta y a los ministros y a sus asesores para que lo analicen.

"Es un decreto Ejecutivo de instrucciones generales, en algún caso precisa, especifica y concreta para cada titular de cada Secretaría de Estado, dándole instrucciones para que actúen de inmediato respecto a las empresas establecidas en las zonas de Desarrollo Económico", detalló, García.

Sugiere, que de esta manera las empresas pueden proceder a acogerse a los sistemas legales hondureños y no a lo oprobioso que era el sistema narrativo de las ZEDE´s, con un Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, su propia Policía, su propio Sistema de Salud, de Educación, su propio Sistema de Inteligencia, Investigación, de Judicialización, hasta su propio Régimen Penitenciario.

También, el efecto radiofónico, además concedido al sector privado, al igual que todas las consideraciones económicas del caso, con extraterritorialidad, su propio Sistema de Aduanas, su propio Registro Nacional de las personas, su propio Registro de la Propiedad y con la posibilidad de expropiar y de administrar todas las tierras rurales de país.

> **Las ZEDE´s significaba despojo, desplazamientos masivos y más exclusión, más marginalidad, más niveles de pobreza, cauterismo, de todo lo insensible**

Lo anterior, consideró García, que significaba despojo, desplazamientos masivos y más exclusión, más marginalidad, más niveles de pobreza, cauterismo, de todo lo insensible, más en un momento en que el partido libre y la coalición se está planteando la refundación del país, del Estado, la refundación de la República.

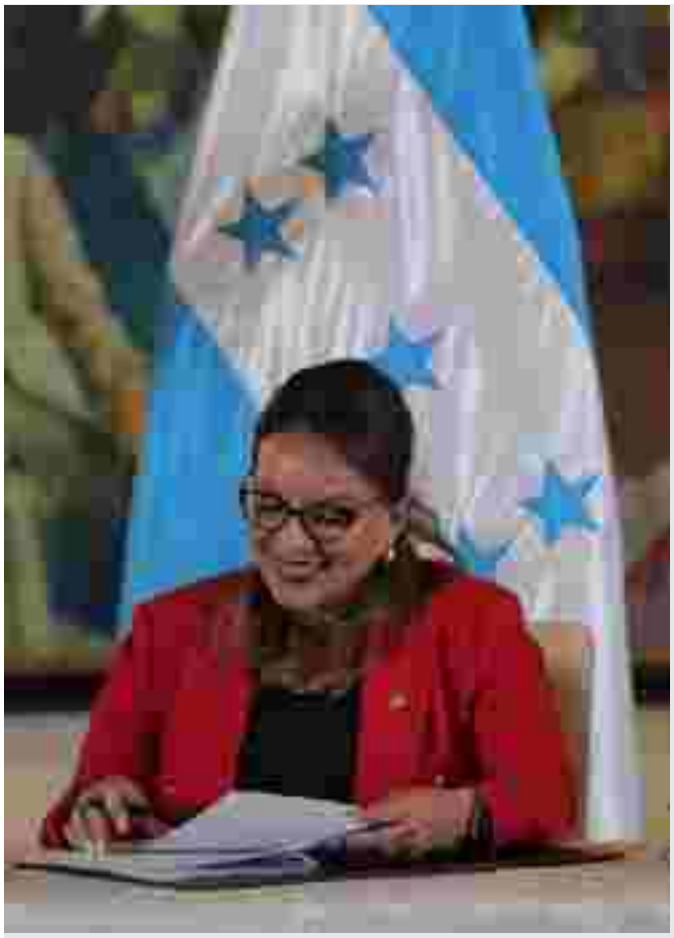

La presidenta sancionó el Decreto de Ley que elimina la ZEDES Honduras.

Recomendaciones al pueblo hondureño

García, recomienda que la población siga organizándose, siga elevando su nivel de conciencia, siga apropiándose de la Constitución, de todas las normas jurídicas en materia de derechos humanos nacionales e internacionales, todos los convenios y tratados internacionales como el artículo 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Además, de todos los derechos de los pueblos para que con soberanía nacional, territorial, popular, defiendan los derechos humanos, legítimos y construir realmente una patria totalmente diferente, una patria con dignidad. Que el muro de la dignidad se oponga a todos aquellos atropellos que potencian las empresas transnacionales, que quieran hacer a nuestro pueblo, a nuestra tierra, a nuestra riqueza natural, a nuestro sistema y también a las cosmovisiones de nuestros pueblos originarios.

Por consiguiente, García, añade que el Estado debe seguir actuando a través de sus diferentes poderes y secretarías de Estado y dependencias. Correspondiéndole a la Procuraduría General de la República defender lo propio por ley.

García también dice que el pueblo, la ciudadanía debe seguir organizándose, seguir estudiando, seguir analizando, documentando los atropellos de los que son objeto, y movilizándose a favor de una quinta república. "Yo considero que sí, que estamos rescatando la soberanía", afirmó.

Finalizó que: "Tenemos que ejercer el dominio de lo que es propio, sobre los bienes comunes, no podemos permitir que el bien común, que el bien púbico sea privatizado, porque aquí hasta el concepto de Estado se quiso privatizar".

AMLO apoya la reforma energética impulsada por el Gobierno de Xiomara Castro

El presidente mexicano ofreció energía y combustible barato

La presidenta Xiomara Castro y AMLO fortale cieron relaciones entre ambos pueblos.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en su visita a Honduras, expresó su apoyo a la reforma energética impulsada por el gobierno de Xiomasa Castro y que busca como principal medida la revisión de los contratos con las empresas generadoras.

Lo anterior fue manifestado por el mandatario mexicano en conferencia de prensa, durante la visita oficial, para hablar sobre temas de migración, lazos diplomáticos, lucha contra el narcotráfico y corrupción.

Prosiguió diciendo que rompería el protocolo y el ceremonial por tratarse de un tema de interés nacional.

"Apoyamos la iniciativa de reforma eléctrica de la presidenta Xiomara Castro en beneficio del pueblo de Honduras, sobre todo de la mayoría del pueblo, que va a tener la posibilidad de contar con energía eléctrica barata", apuntó AMLO.

Durante la visita oficial, ambos estadistas abordaron temas de migración, lazos diplomáticos, lucha contra el narcotráfico y corrupción

Es de recordar que el proyecto de reforma es una de las promesas de campaña de la primera mujer presidenta de la nación, en la que busca impulsar los mejores beneficios para los hondureños.

Durante las últimas semanas, el gobierno, a través de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), ha mantenido acercamiento con las empresas del rubro para revisar contratos.

En tal sentido, la estatal eléctrica, a través de la Procuraduría General de la República (PGR), presentó recientemente una demanda de tutela sumaria en contra de la Empresa Energía Honduras (EEH), con el objetivo de asegurar el sistema de gestión comercial de la estatal eléctrica.

Con esta acción, lo que se busca desde el representante legal del Estado hondureño, es evitar afectar el derecho del pueblo a gozar de todos los servicios sociales y económicos que implica la energía eléctrica para un país.

La presidenta ha manifestado que busca garantizar el servicio como un "bien público de seguridad Nacional". Por ende, ya más de 1.3 millones de usuarios que consumen menos 150 kolovatio/ hora no pagaran su factura.

Red Solidaria:

De regreso a sectores desposeídos

La presidenta Xiomara Castro no olvida a los sectores desposeídos y los retoma.

Tegucigalpa.-

La nueva Red Solidaria regresa a las comunidades más desposeídas de Honduras, al tiempo que será una plataforma desde donde se busca beneficiar a más de 207 mil familias que se encuentran en condiciones de extrema pobreza, y que se ubican en 1,926 comunidades desparramadas por todo el país.

Con las acciones desarrolladas en su año de implementación, la Red Solidaria dirigirá sus esfuerzos hacia las mismas comunidades focalizadas, de acuerdo con un método de medición de la pobreza monetaria; además, logrará incidir gradualmente en la mejora de indicadores de educación, salud, accesibilidad a ingresos y mejoramiento del entorno de los beneficiados.

Además, en el periodo comprendido entre los años 2009 al 2019, la pobreza y pobreza extrema escalaron los índices más elevados en la historia de Honduras, creando la necesidad urgente de establecer atención prioritaria en comunidades más pobres.

Uno de los pilares en el plan de gobierno Bicentenario para Refundar Honduras de la presidente Xiomara Castro, son una serie de acciones articuladas para mejorar condiciones de vida para familias en condiciones de pobreza y extrema pobreza del área rural y urbana del país, proporcionándoles un conjunto de intervenciones integrales, ordenadas y coordinadas.

Con el decreto de la presidente en Concejo de Ministros, PCM-05-2022, se logró revivir la Red Solidaria que lleva beneficios de forma paralela a la Secretaría de Desarrollo Social, tendientes a mejorar de manera progresiva las condiciones de vida y el desarrollo humano, especialmente de las familias en extrema pobreza.

Las acciones están dirigidas a implementar paquetes básicos en áreas prioritarias de intervención como educación, salud, protección social y generación de oportunidades de ingreso, infraestructura social y medio ambiente.

Con esto se busca reducir el analfabetismo, ampliar e incrementar la cobertura y calidad en educación y salud; asimismo, brindar soluciones habitacionales que permitan una mejora en la calidad de vida de la población meta, mejora y equipamiento de aulas y centros de salud, aumenta la capacidad productiva y de gestión de la familia.

Esto permitirá que estos grupos poblacionales tengan acceso a recursos económicos y a transferencias monetarias condicionadas para mejorar las condiciones de vida en los hogares y articularlas con nuevas oportunidades de ingreso.

EDITORIAL

CIEN DÍAS DEL GOBIERNO DEL PUEBLO

Cien días de gobierno de la presidente Xiomara Castro del Partido Libertad y Refundación, constituyen una muestra objetiva de administración política, capaz de cumplir las promesas de campaña electoral del año 2021, con eficacia y calidad política.

Haber logrado regir el Congreso Nacional amparado en la alianza celebrada con el Partido Salvador de Honduras, el Partido Innovación y Unidad y una parte disidente del Partido Liberal, representó uno de los movimientos estratégicos de mayor habilidad táctica que sorprendió al Partido Nacional y a los traidores al Partido Libertad y Refundación.

Gracias a este golpe político, Xiomara Castro en los cien días de gobierno ha demostrado que su palabra empeñada electoralmente tiene el peso específico de su voluntad gubernamental, basada en el especial propósito de desmontar y desmantelar la cruel y despótica dictadura de Juan Orlando Hernández y su criminal Partido Nacional, que en el paroxismo de su tiranía, destruyó la institucionalidad estatal y se dedicó al sangriento latrocinio de todo cuanto significara riqueza financiera del Estado.

Así llega Xiomara Castro, la primera mujer en ascender a la primera magistratura de la nación en doscientos años de vida republicana, como un hecho histórico sin precedentes en Centroamérica.

Todo cuanto se legisló en contra del pueblo se ha ido derogando, reformando, reformulando, anulando y rescindiendo.

Son cien días de victoria legislativa, de triunfo ejecutivo, con respecto a los sectores de la salud, la educación, las finanzas, el ambiente, la producción agropecuaria, la energía térmica y eólica, el empleo pleno, el combate a la corrupción, etc.

Son cien días de guerra en contra de la herencia maldita de una dictadura espeluznante, cien días de conducción femenina del nuevo poder político, cien días de una nueva luz, brillante, esperanzadora, reivindicativa.

VERTICALIDAD Y HORIZONTALIDAD DEL PODER POPULAR

Galel Cárdenas

El ejercicio efectivo de la soberanía del pueblo al ascender al podio del poder general de la nación, implica que sectores muy importantes de las bases de la organización política contengan tendencias socialistas.

Se trata de transferir la soberanía misma desde la comunidad hacia el gobierno, extrayendo de los consejos o colectivos de la comunidad comunales sus propios intereses hasta llegar a directivas gubernamentales con el fin de que sus planteamientos, problemas o reclamos sean oídos y a la vez resueltos.

En tal sentido habrá de establecerse esa relación interactiva con flujo de ida y vuelta entre la gobernanza y la base popular, a través de sus dirigentes que constituyen la voz representativa de la comunidad.

Cuando los funcionarios del gobierno que procede de un proceso electoral bajo la égida de promesas referidas a la satisfacción de necesidades muy sentidas en la población afectada por los diferentes grados de pobreza, no responde a las demandas de las clases sometidas al poder fáctico, entonces se produce una verticalización del poder político y el gobierno se derechiza y se pone al servicio de las clases dominantes oligárquicas.

La verticalización del poder político es una característica de los gobiernos represores, expoliadores y violentos en contra del pueblo.

Los funcionarios olvidan el compromiso adquirido en las urnas electorales y se convierten en verdaderas momias gobernadoras que se dedican a satisfacerse a sí mismos, a sus familias y sus amigos cómplices de su conciencia anti revolucionaria.

Por otro lado, cuando los funcionarios comprometidos con las causas de los pueblos en lucha contra las clases explotadoras ejercitan su poder político a favor de las clases desposeídas, adquieren enemigos poderosos que se van aliando para conspirar contra el gobierno progresista o revolucionario.

Se trata de un poder horizontal en donde no existen privilegios de clase, si no derechos y soluciones a los problemas básicos de la población distribuida en la geografía marginal de la ciudad, consolidando de este modo, la organización popular y sus integrantes luchadores del bien común.

Es importante de este modo, responder a la horizontalidad y no a la verticalidad de la gobernanza de un país en vías de desarrollo.

Poder Popular

INDICADOR

Coordinación General

Director
Carlos Estrada

Sub Director
José Adán Castelar

Gerente General
Rubén Darío Salgado

Consejo de Dirección

Patricia Murillo
Jorge Miralda
Galel Cárdenas
Fredy Guzmán
José Adán Castelar
Anarella Vélez
Rubén Darío Salgado
Rodolfo Pastor Salgado
Gerardo Torres
Ricardo Ellner
Ricardo Salgado
Julio Escoto

HONDURAS EN TIEMPOS DE XIOMARA CASTRO

Patricia Murillo

Tiempo de hambrunas y desastres naturales anunciados por nuestra casi total vulnerabilidad, pero también tiempo de grandes posibilidades que por sobre las amenazas y caos herencia un bipartidismo mayoritariamente inhumano, sea el momento en que hoy decidimos iniciar ciclos de vivir con libertades inteligentes porque lo contrario será la esclavitud por siempre.

El pueblo eligió darle el ejecutivo a Xiomara Castro, primera mujer en lograr esa confianza sabiendo mayoritariamente que su gestión presidencial no será suficiente para cambiar de raíz los mediocres patrones culturales, a veces irracionales que nos han llevado a indicadores indignos de vida.

Pero si este conglomerado social toma conciencia que la óptica egoísta del individualismo no nos vinculara a las grandes transformaciones, nos pondría en el momento para iniciar la construcción de un futuro diferente que reivindique el ancestral sufrimiento ciudadano.

Liberación es la palabra que engloba a mi entender esta nueva época que vivimos todos y todas, aun los más acérrimos defensores del estatus quo, que hundió al país en un narco estructura criminal y nos dejó con un vacío de valores ciudadanos que nos tiene en estos laberintos.

Pero el proceso liberador que encabeza Xiomara no puede ser en solitario o con unas animas a su lado llenas de buenas intenciones ¡no! Debe será inspiración máxima de sus colaboradores y colaboradoras no importa que puesto tengan en el pesado organigrama gubernamental.

Si no logra esta mística señora Presidenta, el germen de la autodestrucción de este proyecto liberador se multiplicará y su gobierno no resistirá los embates de quienes aprovechando cualquier coyuntura no están dispuestos a soltar el estado botín que ha drenado para sus cuentas, toda clase de privilegios.

Este esfuerzo unificador implica el trabajo solidario y en el marco del mayor respeto a la Constitución entre el Ejecutivo y el Legislativo que sin prejuicios y aun luchando contra desmedidas pasiones deberá complementarse para reducir la infelicidad del pueblo.

Los tiempos de Xiomara como mandataria y primera servidora del soberano, deben estar marcados por la toma de decisiones heroicas que vengan a promover y hacer crecer los derechos humanos y la justicia.

¿Cómo lograr que la gran mayoría de hondureños y hondureñas vivamos con fe en la convivencia común y que nuestros actos cotidianos nos lleven paso a paso a una liberación gradual de las ataduras que dejó el crimen organizado y la corruptela?

Para tener así un futuro esperanzador, aunque no todos veremos los cambios que hoy se están gestando, si los disfrutaran las nuevas generaciones.

Pues consideramos que la educación del mejor uso de nuestras libertades personales y ciudadanas, alejadas de los caprichos y las vanidades y cercanas al amor a este pueblo y a la vida esencialmente digna, nos llevara a nuevos espacios de perfeccionamiento social.

Y ese compromiso ciudadano y personal será el fuego permanente, la combustión creciente que inspire e ilumine los tiempos de Xiomara en su histórica gestión de casi revivir el cadáver de país que recibió el pasado 27 de enero.

Libre albedrío o locura suicida usted escoge compatriota. Xiomara ya está comprometida, pero esta gesta es plural, jamás singular.

ES IMPERATIVO RECUPERAR LOS RECURSOS ESTRATÉGICOS

César lazo

¿Por qué siendo tan ricos en recursos naturales somos tan pobres? Tal pregunta exige una respuesta que en el pasado no se había logrado responder con certeza, porque tal certeza no tenía una connotación transformadora, y muchos se negaron a hacer la lectura correcta de nuestra realidad pasada neocolonial, que negó y rechazó el ser autóctono, tradicional, propio de nuestra tierra, imponiéndose para validar y afianzar sus intereses por encima del bienestar de la mayoría sometida y alienada. Para tal fin se empeñaron los recursos naturales que pasaron a ser controlados por el capital extranjero.

Por eso no nos debe asombrar el hecho mismo, de ser ricos en recursos naturales renovables y no renovables, sin embargo, predomina la paradoja social, porque la pauperización es un fenómeno creciente que nos desestabiliza.

Perdidos en los remolinos de la dependencia esclavizante no hemos tenido la oportunidad de descubrir, hasta hoy, que el tema principal de la reflexión de un pueblo es como atender sus necesidades básicas, como utilizar las fuerzas productivas existentes en toda su potencialidad y su desarrollo continuo, en fin cómo someter la naturaleza a los fines de los hombre y mujeres, para hacer posible la ampliación de los derechos humanos de segunda generación y poder construir las condiciones para que hombres y mujeres sean herederos del goce sostenibles de los derechos humanos de tercera generación, que son en definitiva la creación de condiciones objetivas que permitirán el desarrollo físico y espiritual de la persona humana.

Si somos pobres, es porque hasta la fecha las transnacionales unas cuantas familias han controlado los recursos naturales que han servido para fortalecer economías ajenas a la nuestra, y los gobernantes con raras excepciones entregaron la soberanía perdiendo el control territorial. Tal pobreza ha estado condicionada por relaciones de producción que tenemos que romper, estableciendo con urgencia, incluso, un nuevo pacto social a través de la convocatoria Constituyente.

Por el momento la recuperación de los recursos naturales es un imperativo estratégico que no se puede obviar. Por tal motivo, el gobierno que preside la presidente Xiomara Castro se ha propuesto y ha iniciado por rescatar recursos estratégicos como la energía que resulta fundamental en la construcción de las bases del desarrollo nacional, que hagan posible el bienestar común, generando trabajo y empleo a los miles desempleados y abaratando los costos en los procesos productivos.

No obstante, la ciudadanía debe tomar conciencia que las soluciones del conjunto de problemas que a la vez son causales que nos mantienen en el atraso no se lograran a corto plazo, que se requiere la participación colectiva en cada proceso, conjuntando esfuerzos de sectores sociales diversos, colaborando para hacer posible las nuevas condiciones económicas, políticas y sociales donde impere la democracia.

Frases celebre

"Pobres no son los que tienen poco. Son los que quieren mucho. Yo no vivo con pobreza, vivo con austeridad, con renunciamiento. Preciso poco para vivir".

"Continuará la guerra hasta que la naturaleza nos llame y haga inevitable nuestra civilización".

Pepe Mujica

HONDURAS, ENTRE LA CORRUPCIÓN HEREDADA DE JOH Y LA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL

Ruy Díaz

Desgraciadamente el ascenso de Libre al poder ejecutivo se acompaña de profundas tribulaciones en lo que se refiere al entorno internacional que, aunque son anteriores a la guerra en Ucrania, se profundizan con la pandemia primero, la intervención rusa y las consecuentes sanciones de EEUU y la Unión Europea, después y ahora con el cierre de los puertos chinos, producto de su política cero contagios.

De esta manera, el gobierno de Xiomara Castro ha tenido que lidiar con precios del barril de petróleo superiores a los $100, que ha implicado incrementos sin precedentes en el costo del galón de combustible, lo que ha impactado negativamente en el nivel de vida de las capas medias de Honduras.

La situación se pone más sombría para nuestro país, a raíz de la decisión de la FED de aumentar 50 puntos base (0.5%) a la tasa de interés de referencia como parte de la lucha contra la inflación en EEUU. El aumento es el más alto desde mayo, 2000.

Este incremento de medio punto en los tipos de interés, representa un alza que dobla el aumento anunciado en marzo pasado, el primer aumento en el indicador desde diciembre, 2018, y que ahora deja la tasa de interés de referencia en un rango entre 0,75% y 1 %, el punto más alto desde que comenzó la pandemia hace poco más de dos años.

No olvidemos que, si la economía de EEUU estornuda, la de México se enferma de gripe y a la de Honduras le da pulmonía.

Libre tenía claro que el régimen de Juan O. Hernández dejaría las arcas del estado vacías, pero resultó inesperado el andamiaje jurídico con el que quedaron amarrados los fondos del Estado, con la intención de seguir favoreciendo a los acólitos del ahora detenido en EEUU.

En ese sentido, la anterior administración desvió, en doce años de poder, L 68 mil millones en corrupción que fueron utilizados para distintas actividades ilegales, reveló la Secretaría de Estado en el despacho de Finanzas, Rixi Moncada, al presentar el Primer Informe sobre la Situación Económica y Financiera del Estado de Honduras.

El presupuesto de la caja de la tesorería del país fue usado para múltiples actos de corrupción, provocando un crecimiento de la pobreza en un 17% y de la deuda pública en un 450%. Además, entre los fideicomisos suscritos por el gobierno anterior hay 11 proyectos adjudicados por medio de la Alianza Público Privada (APP) que conllevan concesiones por más de 30 años. Asimismo, están los fideicomisos de la Empresa Energía Honduras y el del aeropuerto de Palmerola. Ello deja como evidencia que los proyectos de la APP se convirtieron en una de las máximas fuentes de corrupción. Para hacer posible el aeropuerto de Palmerola se tramitaron exoneraciones por $ 16 millones y 14 franquicias por más de L 70 millones.

Puede referirse también, como actos de dudosa moralidad, por parte del régimen nacionalista, que, entre diciembre, 2021 y enero, 2022, antes de hacer la entrega de las cuentas del Estado, el gobierno de Juan O. Hernández utilizó más de L. 750 millones para pagar prestaciones de los cuales L. 649 millones se justificaron como pagos a los funcionarios y empleados públicos.

Son muchos los retos que debe sortear el gobierno de Libre. Esperemos que pueda hacerlo para bien del pueblo hondureño.

POR UNA REVOLUCIÓN EDUCATIVA HACIA EL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO

Fidel García

"La sencilla educación popular es el alma de las naciones libres, para destruir los errores y preparar el triunfo de la razón y de la libertad", con estas palabras nos inspira el ilustre paladín centroamericano Francisco Morazán Quezada, dando a la educación el papel que debe tener en una patria que aspira a espacios de justicia, libertad y equidad social. El unionista, como buen estadista, valoró el rol de la educación del pueblo y nos legó esa frase profética con la que nos indica el camino a seguir para la construcción de la patria grande y socialista a la que aspiramos. La devastación económica, administrativa y legal dejada por doce años de dictadura sanguinaria y saqueadora del erario han dejado una profunda herida en todos los sectores institucionales del Estado siendo la educación uno de los sectores más golpeados dado que el impacto del abandono al que fue sometido lo han pagado generaciones enteras, profundizándose en la actual pandemia.

El magisterio entendió cual debía ser su papel en la liberación de la patria de Morazán de las garras de la narco dictadura, volcándose a apoyar la propuesta política de LIBRE, llevando a ocupar la presidencia de la República a Iris Xiomara Castro Sarmiento, primer mujer en ocupar este honor y con un contundente apoyo popular, para los docentes ya no era únicamente la lucha por sobrevivir como sector organizado, era un asunto de importancia histórica para la nación entera; recuperar Honduras fue la visión de los docentes en su inmensa mayoría, logrando, finalmente y después de dos grandes fraudes, acabar con el control totalitario del Estado por parte de la mafia corrupta que le gobernó desde aquel fatídico 28 de junio de 2009. Con el apoyo contundente del magisterio en el pasado proceso electoral general se logró comenzar una nueva etapa en la vida del país, siendo la principal apuesta construir un nuevo sistema educativo, libre, pensante, critico, patriota e integrador y originario, acabando con los modelos educativos importados e impuestos por el neoliberalismo y el imperio del norte, es el momento de construir un sistema educativo que ponga en práctica el pensamiento, la vida y la obra de Francisco Morazán. La tarea, en lo siguiente, es establecer una total revolución educativa, acabando con las imposiciones de los grupos de poder a quienes les satisface tener un sistema educativo deprimido, con un enfoque académico alejado de los valores que construyen a un hondureño y una hondureña críticos y pensantes. El sistema educativo heredado de la dictadura debe cambiarse totalmente, el mismo debe ser el resultado del sentimiento de la comunidad educativa, de padres y madres de familia, de estudiantes y docentes. Hemos emprendido un viaje hacia el socialismo democrático y para ello necesitamos establecer los pilares de la nueva sociedad, estos solo pueden construirse desde el sistema educativo, moldeando la conducta, proveyendo conocimiento y competencias sin deshumanizar a los niños y los jóvenes, el siguiente paso es sin duda humanizar y revolucionar la educación en general, convirtiendo los centros educativos en el epicentro del pensamiento crítico socialista y morazanista.

El magisterio está dispuesto a continuar con la tarea de liberación total de la patria, hemos comenzado y debemos terminar la faena de dar alma socialista humanizadora a la educación, los únicos referentes foráneos que necesitaremos son el pensamiento martiano y bolivariano para tener un alma educativa nueva, para el pueblo, por el pueblo y desde el pueblo.

2022 - AVES MIGRATORIAS.

Se celebra el Día Internacional de las Aves Migratorias, declarado en 2006 por las Organización de las Naciones Unidas para concientizar a la población mundial sobre el cuidado y la conservación de estas especies

Más de un millón de hondureños en el exterior serán documentados antes de finalizar el año

La diplomacia hondureña pasa por un profundo proceso de rediseño al ahondar lazos en instancias plurinacionales y naciones amigas, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, (CELAC), el Sistema para la Integración Centroamericana, (SICA) y el Parlamento Europeo, entre otros, además de consolidar relaciones binacionales con países del mundo que así lo quieran en un marco de respeto mutuo, manifestó el Ministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Enrique Reina.

Replanteamiento que incluye mejorar la atención a la comunidad de connacionales en el exterior, especialmente con España y el Departamento 19, eufemismo aplicado por la gran población hondureña que reside en Estados Unidos y que por cuestiones del modelo económico implantado, se constituye en el producto de exportación nacional más profuso y rentable, de carácter extractivo y excluyente que prevalece desde el gobierno de Rafael Leonardo Callejas.

Tenemos una responsabilidad con nuestra propia población de ser realistas, de ser pragmáticos y de entender que China Continental juega hoy un papel determinante que no podemos dejar pasar desapercibido, apuntada en diciembre Rodolfo Pastor, entonces asesor en política internacional de la presidenta, Xiomara Castro, acerca del discurso a manejar en torno a las relaciones bilaterales con el gigante asiático y China Taiwán.

Zhao Lijian, portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores de China Popular, indicó que "Este comportamiento de manipulación e intimidación no ganará ningún corazón ni ninguna mente" porque forma parte del "comportamiento hegemónico" de Estados Unidos en la región.

Se les brindará todo el apoyo para que nuestro

"Doscientos años después, Estados Unidos sigue con el viejo sueño y tratando a los países latinoamericanos como si estuvieran dentro de su esfera de influencia", refiriéndose a la Declaración de la Doctrina Monroe de 1823, que dio paso a las intervenciones militares estadounidenses en los asuntos latinoamericanos.

"Algo que es fundamental para mí, personalmente, es buscar el equilibrio; si sólo dependemos de Estados Unidos, como ha ocurrido históricamente, entonces Estados Unidos tiene una influencia indebida en nuestra realidad. Para que tengamos nuestra propia realidad, es saludable diversificar las relaciones y buscar un equilibrio que nos permita tener un contrapeso a esa influencia indebida," puntualizó Pastor.

DEPARTAMENTO-19

Después de 21 años sin que los 14 consulados de Honduras en Estados Unidos emitieran el Documento Nacional de Identificación, (DNI), el dos de mayo anterior la Cancillería y el Registro Nacional de las Personas, (RNP), inauguraron la emisión del documento de seguridad nacional frente a un amplio auditorio que atiborró el consulado en Los Ángeles.

Víctor Ferrari, director general de asuntos consulares de la Cancillería, aseguró que desde el 25 de abril los consulados en Washington DC, New York, Miami, Seattle y Houston comenzaron a emitir el DNI en Los Ángeles, mientras los restantes ocho consulados harán lo propio antes de que termine mayo.

Ferrari destacó que los anteriores titulares de la Cancillería y del RNP utilizaron la emisión de la cédula en cada evento electoral, cada cuatro años, para restar la aportación de los votantes en Estados Unidos.

"Estamos planteando atender a nuestros compatriotas en los 50 consulados del mundo; y que quienes residen en la Unión Americana reciban su DNI al finalizar este año", aseguró Oscar Rivera, detallando que este mes de mayo llegarán a las oficinas consulares en México y España.

La primera emisión será gratis y su entrega podría demorar de seis y ocho semanas, debido a que el centro de procesamiento está en Honduras, con la meta es que antes de que termine el 2022 se imprima en suelo estadounidense y que el documento tenga la posibilidad de que llegue por correo, directamente a su casa", precisó el director del RNP.

El mayor núcleo de población hondureña en el exterior está en Estados Unidos, con más de 800 mil connacionales documentados; le siguen Canadá, España e Italia, donde residen un millón 50 mil, 50,000 y 25,000, respectivamente, según los datos que maneja la Cancillería.

ESCENARIOS

El jefe de la diplomacia hondureña aseguró que con el socialismo democrático que impulsa Xiomara Castro, el gobierno mantiene la posición de una "asociación abierta" con todos los países, en un lenguaje franco que permitió restablecer las relaciones con la República Bolivariana de Venezuela, entre otros eventos del cartapacio diplomático nacional.

En un 45% aumenta presupuesto a la Secretaría de la Juventud

Tegucigalpa, Honduras

-La Secretaría del Instituto Nacional de la Juventud que dirige Zulmit Rivera, manifestó que durante los primeros cuatro meses de gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, la institución de la juventud logró que se le aumente el presupuesto en un 45% que servirán para prevenir la violencia en jóvenes y niños de todo el país.

Apuntó que: "Estamos estabilizando la institución, organizando cuales son las cosas funcionales; porque hay cosas que no se adaptan a las necesidades de la juventud, que es diversidad y creatividad".

Señaló que ellos serán un intermediario entre la juventud y la sociedad, que se están creando programas en pro de los más jóvenes del país. Al tiempo que denunció que al recibir la institución solo encontró en su presupuesto 1.5 millones para ejecución de proyectos para la juventud, lo que significa que todo el presupuesto estaba comprometido en salarios.

En ese sentido dijo que van a ejecutar acciones como, crear una Estación Joven, que brindará servicios interinstitucionales, donde a los muchachos se les brindará servicios, que se desarrollarán una o dos al mes, empezando en Francisco Morazán, específicamente en la colonia Nueva Capital.

Anunció la creación de la Plataforma Joven, donde los menores podrán subir su currículum que además será una especie de plataforma que le servirá a la empresa privada, al Estado y organizaciones no gubernamentales para que el 25% de los participantes tenga empleos.

Detalló que la institución contará con becas y que trabajará en la prevención del embarazo en adolescentes que, se han duplicado en los últimos años en Honduras.

"Le estamos pidiendo al Poder Judicial que nos brinde la información de la base de datos de antecedentes penales que son gratuitos para menores de 25 años y también al RNP, para acompañar a los jóvenes en este tramité del su DNI por primera vez.

Secretaría del Instituto Nacional de la Juventud

Indicó que el presupuesto de la institución está comprometida en un 96% y únicamente hay para sueldos y salarios, además que falta dinero en las cuentas, actos irregulares que fueron remitidos a las autoridades competentes.

En este sentido, ellos propusieron la creación de la Secretaría de Estado en los Despachos de la Juventudes, que es un PCM que ya se redactó y que está en la Secretaría de la Presidencia.

En 100 días de gobierno se hicieron cosas extraordinarias para luchar contra la corrupción

Edmundo Orellana director de la nueva Secretaría de Transparencia.

En menos de cuatro meses de gestión, el Congreso Nacional pasó de ser un antro de opacidad legislativa, a un espacio desde donde se desmontan las leyes que permitieron el montaje del aparato de corrupción institucionalizada en 12 años de gobiernos del Partido Nacional.

Los primeros 100 días de gestión se hicieron cosas extraordinarias mediante derogación de decretos que fortalecieron la corrupción en el país, manifestó el ministro de Transparencia y Combate a la Corrupción, Edmundo Orellana.

El funcionario de Transparencia enfatizó que se lograron remover todos los obstáculos que impedían que el Ministerio Público y el Poder Judicial operaran conjuntamente en la lucha anticorrupción.

También señaló que en el pasado no fue tan optimista para pensar que el Congreso Nacional en tan poco tiempo lograría tantas aprobaciones históricas, ya que como órgano colegiado ha actuado muy bien.

Seguidamente, sostuvo que, en el pasado, la cámara legislativa fue lo peor y la más corrupta de la historia al crear pactos de impunidad, como sucedió con el nuevo Código Penal, en el que se rebajaron penas en delitos de lavados de activos, al igual que en casos de abusos contra menores y las mujeres.

Puertas abiertas

Sobre la labor investigativa que el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), demandó se le permitiera desarrollar sobre la gestión legislativa, Orellana señaló que existe un vacío de comunicación, ya que el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, más ha abierto las puertas a la Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción (UFERCO).

Por otra parte, también indicó que quienes ostenten cargos públicos deben respetar ese privilegio que les da el pueblo-

Convenio de lucha contra la corrupción

La Secretaría de Transparencia y Anticorrupción, con el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), y el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) firmaron convenio de lucha contra la corrupción.

El ministro Asesor en Materia de Transparencia afirmó que: "La presidenta Xiomara Castro ha dicho que todos los ministros deben apegarse a las directrices que establece el gobierno; hay voluntad para hacer las cosas".

Agrego que: "Desde el día de la toma de posesión, la presidenta anunció que enviaba una nota a Naciones Unidas para pedir la presencia de la CICIH en el país y en ese contexto estamos trabajando todos, estoy convencido de que vamos en serio y quiero ser parte de esa gran cruzada desde mi humilde posición".

Añadió: "Me siento altamente honrado de haber firmado este convenio".

En ese sentido, concluyó que estarán pendientes del tema de la fiscalización y subrayó el apoyo del órgano más prestigiado de la historia de Honduras, el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA).

Congreso Nacional concede amnistía a migrantes

El Instituto Nacional de Migración (INM), agradece al Congreso Nacional (CN), haber emitido un decreto para conceder la amnistía migratoria por un periodo de tres meses; lo anterior significa que los migrantes no pagarán multas por infracción a la ley de extranjería vigente.

Allan Alvarenga Gradis, Director Ejecutivo del INM, celebró la decisión del Congreso Nacional en la sesión ordinaria del 03 de mayo de 2022, referente a la excepción aludida.

La Gerencia de Derechos Humanos y la oficina de atención al migrante del instituto correspondiente, se sienten complacidos por Congreso Nacional compartir el espíritu de solidaridad del gobierno hondureño hacía las personas que migran y transitan por el territorio nacional.

El instituto de Migración le recuerda a la comunidad nacional e internacional que la amnistía no exime a los migrantes irregulares, quienes deberán observar las normas migratorias correspondientes en los diferentes puntos fronterizos.

La presidente Xiomara Castro ha expresado sobre este tema, reiteradamente, que en su mandato gubernativo se respetarán los derechos humanos en todo tiempo y espacio.

Los migrantes fueron favorecidos por la acción de CN y el Ejecutivo.

Científicos crean una enzima capaz de descomponer el material de plástico en una semana

Este proceso genera que el plástico se degrade en corto tiempo

El plástico es uno de los materiales más usados en la fabricación de productos. Sin embargo, su principal desventaja es que presenta un proceso de descomposición sumamente lento, lo cual resulta perjudicial para el medio ambiente cuando es desechado de forma inapropiada.

En ese sentido, el plástico puede tomarse un tiempo de entre 100 y 1000 años para degradarse por completo en función de los componentes con los cuales haya sido integrado.

Sin embargo, es probable que ese proceso pueda acelerarse significativamente gracias al trabajo realizado por un equipo de científicos, quienes recurrieron al aprendizaje automático para lograr este objetivo.

A través de un artículo publicado en la revista Nature se pudo conocer que un grupo de investigación de la Universidad de Texas llevó a cabo la modificación de una enzima para hacer que esta adquiriera la capacidad de destruir los componentes individuales del PET (tereftalato de polietileno), el cual es un tipo de plástico que forma parte del 12% de los desechos mundiales.

Fue tal el nivel de efectividad de esta enzima que redujo el tiempo de degradación de este plástico a una semana; todo esto dentro de un proceso conocido como despolimerización en el cual los monómeros descompuestos pueden ser luego transformados en plástico PET.

Gracias a la acción de esta enzima, el reciclaje de grandes cantidades de residuos plásticos luce prometedor, aunque para ello resulta necesario desarrollar una estrategia que permita expandir los alcances de este avance tecnológico y sacar provecho de sus potencialidades a nivel industrial.

Respecto a las capacidades de este proceso, el profesor de ingeniería química y autor del artículo, Vince Hal Alper señaló:

Tiene ventajas sobre el reciclaje tradicional [...] Si se fundiera el plástico y luego se volviera a moldear, se empezaría a perder la integridad del plástico en cada vuelta que se diera al reciclaje.

Así también, Halper expresó que desde el 2005 se sabe de la existencia de enzimas capaces de descomponer plástico, aunque su acción solo resulta efectiva en situaciones determinadas.

En el caso de esta enzima, Alper asegura que esta puede funcionar bajo diferentes temperaturas y niveles de pH. Los investigadores planean probar la enzima sobre los diferentes plásticos tipo PET y de ahí encontrar una manera de masificar su implementación. (Tomado de hatsnew.com).

En medio de la tempestad bélica en el Este de Europa, el subsidio al combustible beneficia al pueblo hondureño

La onda expansiva del conflicto bélico en el Este de Europa, ha obligado a que los gobiernos absorban las pérdidas subsidiando el precio de los carburantes y el de la energía eléctrica,

Después de semanas de constantes aumentos de precio, hace unos días la presidente Xiomara Castro instruyó a su gabinete económico aplicar un subsidio del 50 % al precio del Diésel, el cual está vigente desde el 15 de marzo pasado.

Si bien la economía pasa por malos momentos desde la llegada de la pandemia y los sobresaltos en Europa, el subsidio a beneficiado a todos los sectores de la población, ya que el decreto aprobado tuvo un efecto inmediato y cumple la finalidad de apoyar a los hondureños a los más necesitados, destacó la mandataria.

En febrero último los diputados del Congreso Nacional, que preside el parlamentario del Partido Salvador de Honduras (PSH), Luis Redondo, aprobó el decreto de subsidio a la rebaja del precio de los combustibles, una de las primeras propuestas anunciadas por la presidente Xiomara Castro.

En los primeros 100 días de gobierno, la gestión legislativa dio luz verde al decreto de ley para rebajar el precio de la gasolina súper y Diésel en 0.41 de dólar, que equivale a 10 lempiras por galón.

El subsidio llega a la pequeña, micro y mediana empresa del país, ya que son una fuente de ingreso para la economía nacional, en momentos cuando la espiral inflacionaria tiene contra las cuerdas a las economías más poderosas del mundo, por los altos precios en los combustibles y la energía eléctrica.

En su red social de Twitter, la mandataria manifestó que su gobierno valora otras alternativas, aún en las precarias condiciones locales e internacionales.

El impacto económico de la medida tomada por el gobierno, representará un sacrificio de 590 millones de lempiras en el ejercicio fiscal del 2022, lo cual se irá recuperando con la reactivación económica del país. El Ministro de Desarrollo Económico, Pedro Barquero, explicó que esta medida podrá controlar la inflación en el resto del año; en 2021 la inflación fue de 5.3%, con el subsidio se estima de 4.26% al cierre del año.

De su parte, el subsecretario de energía, Tomas Ramírez, destacó que permitirá impulsor actividades productivas en diferentes regiones del país.

Según un comunicado difundido por la Secretaría de Energía y la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, el subsidio resultará en un aporte del gobierno.

La mandataria ha asegurado que seguirá luchando para que los hondureños tengan mejores condiciones de vida

El Exprimer ministro francés François Fillon, condenado a cuatro años por el empleo ficticio de su esposa

François Fillon

El ex primer ministro francés François Fillon, figura clave de la presidencia de Nicolas Sarkozy, ha sido condenado este lunes a cuatro años de prisión, uno de ellos de obligado cumplimiento, entre otras penas, por la contratación ficticia de su esposa como asistenta parlamentaria.

El Tribunal de Apelación de París ha emitido su sentencia este lunes, que junto a los años de prisión, condena al que fuera primer ministro entre 2007 y 2012 a pagar una multa de 375.000 euros y una pena de diez años de inhabilitación, según recoge la televisión francesa BFM TV.

De esta forma, la Justicia francesa rebaja la primera sentencia del Tribunal Penal de París, dictada en junio de 2020, y que condenaba a Fillon a cinco años de prisión, dos de ellos obligatorios.

Por su parte, la esposa de François Fillon, Penelope, ha recibido una condena condicional de dos años de prisión, otros dos de inhabilitación y una sanción económica de otros 375.000 euros. Junto a ella, el diputado Marc Jouland, cercano al ex primer ministro, también ha sido condenado a tres años de prisión condicional por la contratación de la mujer del ex primer ministro como agregada parlamentaria.

El caso se inició a comienzos de 2017 cuando el periódico satírico Le Canard Enchaîné destapó la contratación de Penelope Fillon como asistente de su marido entre 1998 y 2013, un empleo que la acusación denuncia que nunca que se llegó a ejercer y por el que Penelope se embolsó más de 600.000 euros.

La acusación cuestionó ya en noviembre del pasado año las labores "intangibles" de la mujer del ex primer ministro, y acusado a Penelope de despeñar un trabajo "evanescente, por no decir vaporoso".

El escándalo salpicó fuertemente a Fillon, que en 2017 se presentaba como candidato de Los Republicanos a la Presidencia francesa, si bien el caso cortó sus aspiraciones de instalarse en el Elíseo en sustitución de François Hollande y, de hecho, puso punto final a su carrera política.

Primer ministro de Cuba realiza visita oficial a Venezuela

El ex primer ministro francés François Fillon, figura clave de la presidencia de Nicolas Sarkozy, ha sido condenado este lunes a cuatro años de prisión, uno de ellos de obligado cumplimiento, entre otras penas, por la contratación ficticia de su esposa como asistenta parlamentaria.

El Tribunal de Apelación de París ha emitido su sentencia este lunes, que junto a los años de prisión, condena al que fuera primer ministro entre 2007 y 2012 a pagar una multa de 375.000 euros y una pena de diez años de inhabilitación, según recoge la televisión francesa BFM TV.

De esta forma, la Justicia francesa rebaja la primera sentencia del Tribunal Penal de París, dictada en junio de 2020, y que condenaba a Fillon a cinco años de prisión, dos de ellos obligatorios.

Por su parte, la esposa de François Fillon, Penelope, ha recibido una condena condicional de dos años de prisión, otros dos de inhabilitación y una sanción económica de otros 375.000 euros. Junto a ella, el diputado Marc Jouland, cercano al ex primer ministro, también ha sido condenado a tres años de prisión condicional por la contratación de la mujer del ex primer ministro como agregada parlamentaria.

El caso se inició a comienzos de 2017 cuando el periódico satírico Le Canard Enchaîné destapó la contratación de Penelope Fillon como asistente de su marido entre 1998 y 2013, un empleo que la acusación denuncia que nunca que se llegó a ejercer y por el que Penelope se embolsó más de 600.000 euros.

La acusación cuestionó ya en noviembre del pasado año las labores "intangibles" de la mujer del ex primer ministro, y acusado a Penelope de despeñar un trabajo "evanescente, por no decir vaporoso".

El escándalo salpicó fuertemente a Fillon, que en 2017 se presentaba como candidato de Los Republicanos a la Presidencia francesa, si bien el caso cortó sus aspiraciones de instalarse en el Elíseo en sustitución de François Hollande y, de hecho, puso punto final a su carrera política.(huffingtonpost.es).

Unos 13,4 millones de dosis contra Covid-19 se aplicaron en Honduras

Comenzó con el personal de primera línea, después siguieron las personas de tercera edad, los adultos mayores y los pacientes con enfermedades base, continuó la juventud y los niños, hoy la vacuna contra el Covid-19 llega a los escolares de todo el país como uno de los requisitos para retornar a las clases presenciales.

Sin embargo, el proceso sanitario de inmunizar al pueblo comenzó muy lento y pasó por la opacidad del gobierno anterior al lograr, a más de dos años de pandemia, una meseta de casos para dar paso al efecto rebaño visto hoy, como llaman los galenos y epidemiólogos, a la fuerte baja de contagios y decesos por el Sars-Cov-2, la mortal enfermedad provocada por el coronavirus.

Hoy 13, 494, 633 millones de dosis contra el mal viral se han aplicado en Honduras, de estos 6, 022, 134 personas tienen la primera dosis, otros 5, 059, 224, la segunda y tercera dosis; en tanto que 2, 413, 275 de habitantes llevan en su organismo la dosis de refuerzo, según el informe epidemiológico más reciente de la Secretaría de Salud, (SESAL).

En el documento se describe que de los 2, 370, 607 habitantes que recibieron la dosis de refuerzo, 2. 353,345 beneficiaron a la población de 12 años y más, al tiempo que el segundo refuerzo se aplicó a 17, 262 connacionales.

En total, en Honduras se aplicaron 13.494, 633, dosis del antiviral desde que comenzó el proceso de inmunización en febrero de 2021, con la llegada de 5.000 vacunas de Moderna donadas por Israel.

Además, a inicios de abril el personal sanitario, tanto de campo como administrativo recibió la cuarta dosis del antivirus.

Se están llevando a cabo campañas de vacunación a nivel nacional.

Las autoridades sanitarias y médicos en primera línea reiteraron el llamado a la población para completar el esquema primario y aplicarse el primer refuerzo; además de no bajar la guardia con los protocolos de bioseguridad, usar adecuadamente la mascarilla, mantener distancia física, desinfectarse y lavar las manos permanentemente.

Meta de vacunación

Honduras tiene como meta vacunar contra la covid-19 a más de 7,5 millones de habitantes, cuenta para ello con un abanico de vacunas de las firmas farmacéuticas Moderna, AstraZeneca, Pfizer y Sputnik V.

Entre las donadas y las que se adquirieron con recursos del Estado, el país ha recibido más de 11 millones de dosis de vacunas contra la covid-19, según lo comunicado por la SESAL.

Según registros oficiales, desde el inicio de la pandemia, que fue declarada el 12 de marzo de 2020, más de 422.000 personas dieron positivo a la covid-19 en Honduras y al menos 10.892 de ellas fallecieron.

Jornada de vacunación

Por otra parte, la SESAL anuncia inicio de Jornada Nacional de Vacunación y Desparasitación 2022, para el lunes 9 de mayo, donde se pretende concientizar a la población de sobre la importancia de cuidar su salud.

Cabe destacar que cada año los promotores de salud buscan niños, adolescentes, adultos mayores en sus hogares para aplicarles vacunas que permiten el control y erradicación de Enfermedades Prevenibles por Vacunación (EPV), uno de los indicadores de salud más respetables para el país a nivel continental.

Esta jornada se realizará del 9 al 31 de mayo, y busca llegar a la población menor de cinco años, adolescentes de 11 años, jóvenes de 21 años. Además, se desparasitará a niños de 2 a 4 años y suplementará con vitamina "A" a infantes de 6 meses a 4 años.

Asimismo, contra la influenza estacional se vacunará a las embarazadas, población infantil de 6 a 23 meses, trabajadores de la salud del sector público y privado, granjas avícolas, personal técnico de Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), población de 2 a 59 años con enfermedades crónicas y adultos mayores de 60 años.

También se vacunará en establecimientos de salud y en las clínicas del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), a nivel nacional; además, unas cinco mil brigadas se desplazarán en barrios, colonias, aldeas y caseríos, esperando llegar a más de dos millones de hondureños con vacunación, suplemento de vitamina "A" y desparasitación.

AMHON fortalece la transparencia a través de convenios

Se están llevando a cabo campañas de vacunación a nivel nacional.

Con el objetivo de impulsar el fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuenta en las 298 municipalidades, para que faciliten el registro y la publicación de información en el Portal Único de Transparencia generada por los municipios la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), firma convenios con el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV).

En ese sentido, el Presidente de la AMHON, Nelson Castellanos manifestó "este convenio es un compromiso y la continuidad de lo que han hecho los demás alcaldes y alcaldesas, son 179 alcaldías que han logrado el 100 por ciento en los portales de transparencia, faltarían 119, razón por lo que serán capacitados con prioridad los nuevos alcaldes de esta gestión".

Asimismo castellanos agregó, que la AMHON está lista para trabajar con transparencia, presentando su rendición de cuentas por lo que pide a los alcaldes ponerse al día en tiempo y forma, porque el edil que no alimente el portal en su período comprendido, será mencionado con nombre y apellido, advirtió.

En acto seguido el, Comisionado Presidente del IAIP, Hermes Moncada dijo que han realizado un gran trabajo en alianza con la AMHON, "me siento orgulloso porque estos convenios no son de papel mojado y nos compromete a trabajar de manera conjunta con los alcaldes de toda Honduras".

La firma de convenio se dio entre el Presidente de la AMHON Nelson Yovany Castellanos, el Presidente Comisionado, Hermes Omar Moncada, en compañía de la comisionada Ivon Ardón y el Rector de la Universidad José Cecilio del Valle (UJCV) Julio Cesar Raudales.

En el mismo evento lo acompañaba, el tercer Vicepresidente de la AMHON, José Nahún Cálix, y el Director Ejecutivo de la AMHON, Nelson Licona.

Elisa Logan

Al Morazán que vigila

Vos y yo
nosotros
Junto a gigantes que no duermen
Fidel, Chávez, Martí
El gran Morazán en la oscura noche
Iluminado caminos de libertad
¿Qué hacemos con el amor reprimido
La fiera contenida
Y el silencio cómplice?
Mi General satrapeado
Vestido de vergüenza, fatiga militar.

Vos y yo
Siguiendo el paso enaltecido
El brazo fuerte
La infatigable lucha
El inagotable sueño de unidad
De nuestro grande
Inclaudicable, Francisco Morazán.

No, no queremos que la patria te salude
Poniendo en tu frente el laurel de la gloria
Ya es tuya
Yo quiero que la patria te salude
Poniendo a tus pies la honra y la justicia
Esa que tu pueblo necesita.

Pero seguros estamos, mi querido Morazán,
Que si estuvieras hoy aquí
no te harían falta
Tolete y gas militar
por atreverte a soñar con la amada
La casi inalcanzable
patria en libertad.

Délmer López

Honduras con voz de mujer...

Son Ellas, que en adentros nos hablan,
cantan y hasta nos cuentan de qué color visten los días,
Son Ellas, las que aman ternuras,
Siembran jardines por doquier,
Son Ellas, las que se levantan y nos levantan,
Sus voces encantan, abrigan, guían,
Alumbran y son Ellas, dueñas de mundos compartidos
y el mundo tan desigual para Ellas,
Son Ellas, las que encuentran lo perdido,
renacen y hacen de la amargura miel de críos,
las que a pesar de las despedidas
siguen firmes ante un sol de miserables desdichas,
Son Ellas, la piel que resiste a los martirios,
El canto de toda ilusión
Y la dicha abrazando esperanza.
Son Ellas, el equilibrio firme,
La fuerza que mueve estrellas
Y son la luna en cielo espeso y sangriento
Son Ellas, las asesinadas,
Las ultrajadas,
A la que no le permitís
Y exiges exactitud,
Las que sin dudarlo luchan por libertades.
Son Ellas, voces silenciadas
por usted caballero
que con flores hoy
pretende contentar corazón.

UN DÍA DE LA MADRE LEVEMENTE ODIOSO

Por Allan McDonald

Tal vez alguien diría que fui leal y fui bueno.

Pero solamente tú recordarías

Mi manera de mirar a los ojos.

Roque Dalton

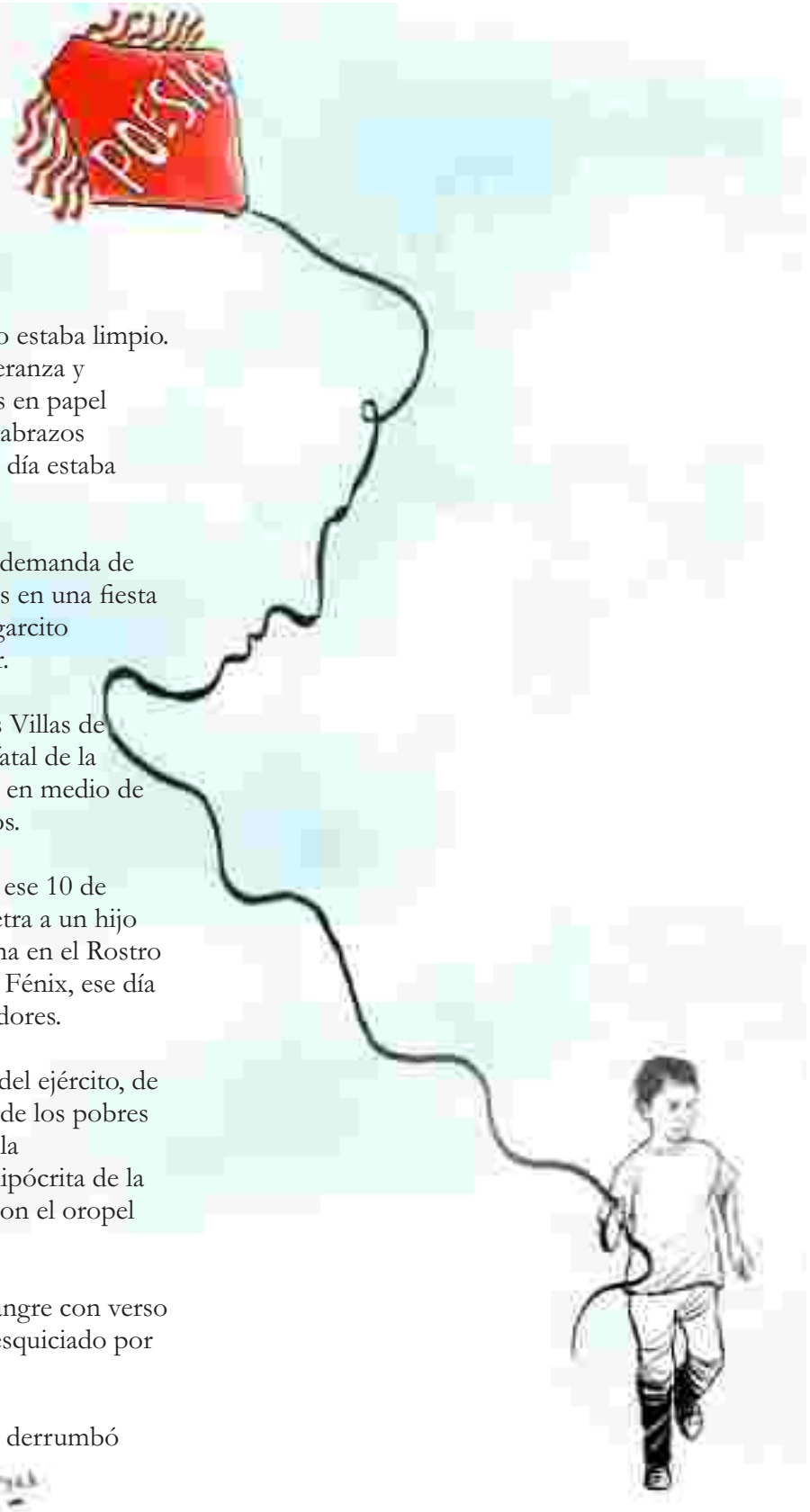

Nadie pronunció su nombre, pero e l 10 de mayo de 1975 el cielo estaba limpio. En el salvador las madres se despertaban con una mirada de esperanza y volcaban su ternura en agradecimientos por los regalos envueltos en papel manila de millones de hijos e hijas, cantaban canciones de amor, abrazos repartidos como lluvias primaverales del cielo que en verdad, ese día estaba limpio y se celebraba el día de la madre.

Las jaurías del comercio anunciaban en voz partida la oferta y la demanda de ese día en plena jungla promontorio de todos los afanes revueltos en una fiesta pagana de esas mujeres que parieron la historia a cuestas del Pulgarcito despojado en el basurero burgués de la batalla diaria por el poder.

En las montañas verduscas de la soledad desquiciada aullaban las Villas de Lobos agazapados en la infamia y la tierra mascullaba el silbido fatal de la sangre encharcada en el follaje salvaje de una guerra de guerrillas en medio de una ofensiva brutal del imperio contra los hermanos salvadoreños.

El subterráneo de la selva apestaba a muerte todos los días, pero ese 10 de mayo la pólvora de la traición encontraba la muerte al pie de la letra a un hijo que pensaba en su Siempreviva viejita, en el abrazo, en La Ventana en el Rostro de la viejita, en el tiempo revivido como las Doradas Cenizas del Fénix, ese día de la madre era el Turno de los Ofendidos. Y el turno de los traidores.

La fiesta era larga en las ciudades, había madres del club rotario, del ejército, de la escuela, de los burdeles, las viejas rígidas con el papel moneda de los pobres también celebraban el día de la madre en los dorados pasillos de la democracia… todo donde pudiera llenarse el mercado feudal e hipócrita de la ternura empapelad a con lisonjas, cualquier espacio era forrado con el oropel del día de la madre.

Una bala pasó como un ave en medio del pulgarcito, un tufo a sangre con verso coagulado, un apocalíptico viento de alevosía y muerte pasaba desquiciado por las fiestas y el cielo era limpio.

Nadie dijo nada, nadie pronunció ningún nombre. El silencio se derrumbó despacito con un proyectil bajo un Libro Rojo.

Una madre no vio llegar a su hijo, se sentó ella, arrugadita con el corazón bajo las pupilas y miraba por la ventana esperando al poeta.

Nadie pronunció su nombre.

Estado de Honduras pide perdón y reconoce su responsabilidad por el asesinato de Vicky Hernández

La ministra de DDHH Nataly Roque junto al canciller de la República Eduardo Enrique Reina y familiares de la victima en el acto protocolario.

San Pedro Sula, 09 de mayo de 2022. En un acto histórico, el Estado de Honduras reconoció su responsabilidad internacional por el asesinato de la activista de Derechos Humanos e integrante de la comunidad LGBTIQ+, Vicky Hernández, hecho suscitado en el marco del golpe de Estado del 2009 y sentenciado en 2021 por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), en el Caso denominado; "Vicky Hernández y otras vs. Honduras".

En un hecho sin precedentes, la Presidente de la República, Iris Xiomara Castro Sarmiento, en un contacto virtual desde la ciudad de Tegucigalpa, declaró que el Estado de Honduras asume su responsabilidad internacional del crimen cometido contra Vicky Hernández, como una flagrante violación a los derechos humanos, a la vez que solicitó perdón por ese terrible el hecho.

Al mismo tiempo, la mandataria en representación del Estado de Honduras, se comprometió como medida de reparación a publicar la sentencia de la Corte IDH, continuar las investigaciones sobre su homicidio, otorgar una beca de estudio a Argelia Johanna Reyes Ríos, Sobrina de Vicky Hernández, crear una beca educativa denominada "Vicky Hernández" para mujeres Trans y realizar un documental sobre la situación de discriminación y violencia que experimentan las mujeres trans en Honduras.

También manifestó que el Estado adoptará un procedimiento para el reconocimiento de la identidad de género que permita a las personas adecuar sus datos a los documentos de identidad y en los registros públicos, implementar un plan de capacitación permanente de los cuerpos de seguridad del Estado, a la vez que impulsará un protocolo de investigación y administración de justicia, durante los procesos penales para casos de personas LGTBI víctimas de violencia.

La mandataria cerró su participación reiterando su compromiso por velar por el respeto y la promoción de los Derechos Humanos por parte del Estado de Honduras, a la vez que recalcó que los hechos ocurridos y derivados del Golpe de Estado, en Honduras, no deben volver a repetirse.

Por su parte, la madre de Vicky Hernández, Rosa Argelia Hernández, agradeció a la presidenta Castro y a las organizaciones que han trabajado arduamente para erradicar la discriminación en contra de las Mujeres trans, "Todos somos seres humanos y debemos amar a nuestros hijos tal como son, ya que todos somos iguales y no debemos discriminar".

El evento se llevó a cabo en un ambiente de esperanza donde participaron la madre de Vicky Hernández, Rosa Argelia Hernández, el Canciller de la República, Eduardo Enrique Reina, la ministra de Derechos Humanos, Natalie Roque, la viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva, la viceministra de Gobernación y Justicia, Carmen Haydeé López, el Sub Procurador de la República, Tomás Emilio Andrade, la representante de la fundación Robert F. Kennedy, Kerry Kennedy, la directora de la Red Lésbica Catrachas, Indira Mendoza, la directora del Colectivo Unidad Color Rosa, Gabriela Redondo, integrante de Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos de la Comunidad LGTBI, e invitados de la Comunidad Internacional.

Dato

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en un pronunciamiento histórico dictado el 26 de junio de 2021, determinó que Honduras violó los derechos a la vida y la integridad personal de Vicky Hernández, mujer transgénero y activista de la organización por la defensa de los derechos de las personas trans, Unidad Color Rosa, asesinada en la ciudad de San Pedro Sula en el marco del Golpe de Estado suscitado en Honduras en el año de 2009.

Alcalde capitalino rinde informe de transparencia

El alcalde del Distrito Central, Jorge Aldana proyectándose en una serie de actividades en la ciudad capita.

Una ciudad en crecimiento constante, sin acuíferos para alejar espectros de crisis periódicas por el agua, lacerada en su ambiente, en finanzas y en su carga laboral, sintetizan algunos ingredientes que tienen a Jorge Aldana trabajando incansablemente en obras y proyectos de vital importancia, y en una mejor transparencia en el manejo de los impuestos que tributan sus habitantes.

El jefe del gobierno municipal rindió el primer informe de trabajo después de cumplir los primeros 100 días de Gobierno Municipal, en los que la gestión se centra en la recuperación de la capital.

Entre otros anuncios es que el 63 % del presupuesto de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) aprobado para este año, se invertirá en obras para la ciudad de Comayagüela, afirmó el primer jefe edilicio del partido Libertad y Refundación, (LIBRE), de esta capital fundada en 1578 con el título de Real Minas de San Miguel de Tegucigalpa, y que hoy reúne a más de un millón y medio de habitantes.

Detalló que en estos primeros días de gobierno se afinaron detalles y se puso en marcha al equipo para comenzar los proyectos en la capital, se reformuló, el plan de inversiones de los mil cuarenta millones de lempiras (1,040), que se invertirán en la capital.

Por lo anterior, añadió que: "Por primera vez el 63% del presupuesto se van a invertir en Comayagüela, con obras de desarrollo, mejoramiento de las comunidades, los barrios y las colonias, recuperación de parques y el proyecto de agua potable".

El alcalde Jorge Aldana, además, ahondó en inversiones por el orden de 60 millones de dólares en proyectos de descongestionamiento vial en la salida al sur y la ruta hacia el departamento de Olancho, uno de los tantos problemas acuciantes de la capital hondureña.

También, resaltó la ejecución de un plan de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, la culminación de los trabajos de la represa San José y la construcción del embalse del Río del Hombre y Jiniguare, las obras de infraestructura que sacarán del marasmo, de la improvisación a las pilas, ollas y cualquier otro depósito del que hasta ahora se echa mano en más de 300 barrios y colonias.

> **"Los informes se presentarán periódicamente para que la comunidad conozca los proyectos que mejorarán su calidad de vida"**

Asimismo, el edil expresó que se asignaron 25 millones de lempiras para crear y reparar parques, 77 millones de lempiras para restaurar el Casco Histórico de Tegucigalpa, y al menos 35 millones de lempiras en reparaciones de escuelas.

Así, reflexionó en que los habitantes deben visualizar el futuro que se quiere construir para la capital; y que para ello no hay que perder de vista el desarrollo de áreas de descanso, de parques, donde haya sano esparcimiento para la población.

Los informes, añadió Aldana, se presentarán periódicamente para que la comunidad conozca los proyectos que mejorarán su calidad de vida, como el humanismo que desprenda cada obra que sale de los impuestos que pagan.

Durante su exposición, Aldana destacó la lucha contra la corrupción que se gesta en todos los niveles de la administración pública, desde la titularidad del Poder Ejecutivo, con la presidenta Xiomara Castro, al Congreso Nacional y alcaldías en todo el país.

En una mirada al Poder Ejecutivo, el alcalde resaltó los logros en los cuatro meses de gobierno de la presidente Xiomara Castro, como la desarticulación de mafias y redes de corrupción dentro de la alcandía, desde donde se extorsionaba a capitalinos con cobros en distintos trámites.

Por lo anterior, se denunció la falsificación de permisos de operación y de construcción que salían de dicha alcaldía.

En cuanto a erradicar malas prácticas y abusos contra la ciudadanía; la municipalidad tomó el toro por los cuernos al suscribir un acuerdo con el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), con el que "estamos avanzando en las investigaciones para tomar acciones concretas", concluyó el titular de la comuna capitalina.

"Hoy en estos primeros días de gobierno hemos afinado detalle y poner nuestro equipo en marcha para comenzar los proyectos en la capital, hemos reformulado el plan de inversiones de los mil cuarenta millones (1,040), que se invertirán en la capital", manifestó.

Por lo anterior, añadió que: "Por primera vez el 63% del presupuesto se va invertir en Comayagüela, con obras de desarrollo mejoramiento de las comunidades, los barrios y las colonias, recuperación de parques y el proyecto de agua potable".

La CICIH viene a combatir la corrupción

Autoridades hondureñas mantienen reuniones con representantes las la integración de la CICIH.

Un paso más en la reposición del Estado de Derecho y de las entidades del circuito fiscalizador y judicial del país se dará en los primos días con el arribo al país de una misión técnica de valoración de las Naciones Unidas como prólogo a la instalación de la Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras, (CICIH), informó de las Naciones Unidas en Honduras, Alice Shackelford, quien puntualizó que será de duración limitada.

La erosión institucional aparejada con la desigualdad secular en la sociedad hondureña, sumado el golpe de Estado del 2009, dos fraudes electorales, la reelección ilegal y la descomunal corrupción en la que deparó la dictadura, tienen a Honduras en la posición 157 de 180 países en el ranking de percepción de la corrupción que publica la oenegé alemana Transparencia Internacional, por lo que la instalación de una CICIH se torna en un imperativo categórico para recuperar la confianza ciudadana y luchar contra el flagelo de la corrupción asimilado en todas las instituciones del Estado, como herencia del régimen anterior.

El objetivo de la delegación de la ONU será recabar insumos para evaluar la instalación de la Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras, como planteó en su campaña presidencial y formalizó a inicios de febrero el gobierno de Honduras, en una misiva de la Presidenta Xiomara Castro Sarmiento a Antonio Guterres, Secretario General del organismo mundial.

Un análisis sobre la CICIH elaborado por la Coalición Contra la Corrupción, sostiene que para que el mecanismo funcione de forma eficiente debe ser autónomo, independiente, con un horizonte en su marco jurídico que permita fortalecer la institucionalidad y terminar con lo que llamó pactos de impunidad.

Pactos entre los que destacan el decreto 57-2020 del Congreso Nacional, que interpreta tres artículos del Código Procesal Penal referentes a requisitos previos para solicitar el decomiso y secuestro de documentos u objetos relacionados con la investigación de los fiscales en temas de corrupción.

También el decreto 93-2021, con reformas del Código Penal y Procesal Penal, especialmente en el artículo 439, relacionado con el lavado de activos, que suprimió el enriquecimiento ilícito de la lista de delitos precedentes.

Asimismo, el decreto legislativo que impide a la Fiscalía acceder al secreto bancario en delitos afines con la administración pública, como ser el de malversación, fraudes y exacciones ilegales, enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias, cohecho, entre otros.

Sobre el tema el economista, diputado vicepresidente del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino, opinó que la CICIH debe estar divorciada de cualquier tinte e injerencia política para que realice sus investigaciones de forma objetiva y en base a ellas, deducir las responsabilidades del caso.

Los expertos de la ONU que llegarán la próxima semana al país tendrán encuentros con instituciones del Estado, con ciudadanos así como con sectores de la sociedad hondureña que luchan contra los flagelos sociales que motivan la convocatoria del pueblo y gobierno de Honduras. La misión es de carácter temporal y trae una agenda con tareas específicas para el intercambio de diálogo entre el gobierno de Honduras y la ONU.

A la evaluación de la misión de la ONU anteceden la derogación de una serie de leyes que limitaban la acción penal del Ministerio Público y daban opacidad a ex funcionarios públicos, como la Ley de Secretos, en un contexto de cabildeos en la esfera legislativa y previos a la Además, la elección de 15 magistrados que constituirán la nueva Corte de Justicia; el Fiscal General y a su Adjunto, en medio de la podredumbre del régimen del extraditado Juan Orlando Hernández Alvarado, ex mandatario a quien el Concejo Nacional Anticorrupción documentó y denunció, con mayor profusión, desde el inició de la pandemia de Covid-19.

El 29 de junio del año anterior el Enviado Especial de Estados Unidos para el Triángulo Norte de Centroamérica, Ricardo Zúniga, afirmó que durante la pandemia la corrupción le había arrebatado a Honduras más de $3 mil millones de dólares.

En un evento empresarial, Zúniga apuntó que no es un secreto la decepción que representó para Estados Unidos que el anterior gobierno Honduras no haya renovado la Misión de Apoyo Contra la Corrupción e Impunidad, MACCIH, en enero de 2020.

El alcance de propósitos y tareas de la CICIH no son de corto plazo, creemos que la duración del mandato de esta Misión debe transcender el período del actual gobierno, siendo lo ideal un convenio que incluya a dos o más períodos, indistintamente del gobierno del que se trate, aportó un análisis de la Coalición Anticorrupción.

Para recuperar a Honduras y sus instituciones, construir un Estado democrático de derecho, desmontar el modelo autoritario y de corrupción, restablecer la decencia nacional y avanzar hacia un futuro de esperanza, es esencial la real participación de la ciudadanía y sus organizaciones, concluye el análisis de dicha organización de sociedad civil.

Edmundo Orellana Mercado, Ministro Asesor en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción del gobierno de la presidenta Xiomara Castro Sarmiento de Zelaya, precisó que la CICIH tendrá capacidad para investigar a exfuncionarios y a funcionarios del actual gobierno en caso que se den irregularidades en sus gestiones correspondientes.

> **“La CICIH estará divorciada de cualquier tinte político”**

Esta asumiría incluso facultades para "hacer investigaciones a nivel de inteligencia, particularmente en temas financieros y, desde luego, incorporarse a la lucha para combatir la corrupción", ha informado en diversas alocuciones el ex fiscal general Edmundo Orellana Mercado.

Gobierno de la presidenta Xiomara Castro al rescate de BANADESA

Al menos un faltante de siete mil expedientes de créditos se ha detectado en una auditoria, que se realiza actualmente en el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, (BANADESA).

Así lo confirmó el presidente ejecutivo de la entidad, Erlyn Menjívar Rosales, al explicar que la revisión de cuentas inició con la plataforma tecnológica, donde precisamente se detectó la pérdida de 7 mil expedientes de créditos, de los cuales han logrado recuperar 4 mil 400.

Menjívar aseguró, que "la información que se está recuperando está siendo triangulada con la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS), con el Instituto de la Propiedad (IP) y en coordinación con el Consejo Nacional Anticorrupción".

Este banco del pueblo llegó a la inanición por las decisiones equivocadas y egoístas del gobierno anterior, dejando en el olvido a miles de empresarios cuya única fuente de ingreso ha sido la agricultura, ganadería y otros.

Autoridades de BANADESA dialogan con empleados sobre el recate de la institución.

La institución representa la más importante fuente de financiamiento para pequeños productores del campo, que son familias de escasos recursos económicos, ya que se pone de pie por el acierto del gobierno de la presidente Xiomara Castro, después de 12 años de abandono y despojo.

A través de la Secretaría de Finanzas, el gobierno actual inyecto mil millones de lempiras que fueron aprobados por el Congreso Nacional, que el mes pasado reformuló el Presupuesto General de la República.

Menjívar, dijo que seremos un brazo fuerte que junto a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, impulsarán un proceso de soberanía alimentaria total.

El compromiso es "sacar adelante a miles de micro, pequeñas y medianas empresas, (Mipymes), que son el motor de la economía y reflotar a Banadesa hasta revertir la situación difícil con un capital negativo de menos de 3 mil 125 millones y una cartera negativa con un 85 por ciento de morosidad", precisó.

Fue el 16 de febrero de 1950 en que surge un respiro financiero para los productores del campo y empresarios del sector agrícola, ganadero y pecuario.

Desgraciadamente en Honduras todo lo bueno se gana a base de luchas, de salir a las calles, de confrontación con quienes nos gobiernan, como si se tratara de una guerra sin fin, entre políticos y el pueblo, apuntó el funcionario.

Nació con el nombre de Banco Nacional de Fomento de Honduras, en la década de 1980 fue rebautizado con el nombre de Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), tal como se le conoce al día de hoy.

Siete nuevas secretarías con proyección social

Se eliminan 17 “elefantes blancos”

Los vestigios del aparato estatal tullido e ineficiente comenzó a ser desmontado para dar paso a programas e instituciones que verdaderamente empoderan a amplios sectores de la población, tradicionalmente postergados, de capacidades y potencialidades con las que cuentan y que dignifican al ser humano.

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro creó, en Consejo de Ministros, el 7 de marzo, siete Secretarías de Estado; al tiempo que también definió nuevos programas en aras de beneficiar al pueblo hondureño.

El proceso de reformulación incluyó reducir el gasto público y el clientelismo político.

Para materializar la promesa de combatir frontalmente uno de los flagelos más insidiosos que afectan al país, y encausar el ciclo de la Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras, (CICIH), que está por arribar al país, se debe mejorar la defensa de los derechos ciudadanos.

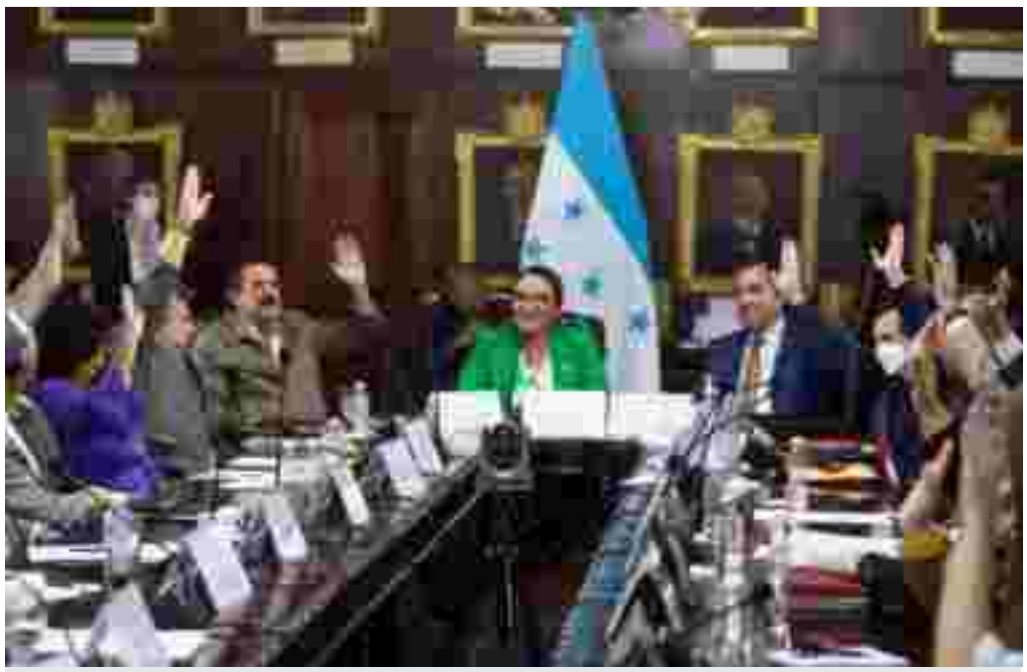

La presidenta de la República Xiomara Castro aprobó en consejo de ministros el presupuesto general de la República.

Es así como también la presidenta y sus ministros crearon la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), cargo del exfiscal General de la República, Edmundo Orellana Mercado.

Asimismo, el Consejo de Ministros dispuso eliminar 17 Secretarías de Estado, programas o proyectos que se crearon en los últimos 12 años del régimen anterior.

El cronograma estatal fortalece la atención de género al elevar la categoría institucional del Programa de la Mujer, a Secretaría de la Mujer, asimismo, el gobierno de Libre reabrirá la Secretaría de Planificación Estratégica como entidad estatal que visualizará planes y rubros para el desarrollo integral de los componentes sociales y económicos del país.

De igual forma, el Poder Ejecutivo cambió la nominación de Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, (INSEP), a Secretaría de Infraestructura y Transporte, (SIT).

Por otra parte, el decreto en Concejo de Ministros, PCM 05-2022, establece la revisión a la estructura del Poder Ejecutivo, crear instituciones o trasladar funciones de una a otras.

Nuevos ministerios

1). La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC).

2). De igual forma se adhiere a esta la Oficina Normativa de Compras y Contrataciones del Estado (ONCAE).

3). La Secretaría de Planificación Estratégica fue creada en este Consejo que será rectora del Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo Social y Económico.

Transparencia
Planificación
Desarrollo
Mujer
Vivienda
Cultura
Deportes

4). El artículo 3 del PCM constituye la Secretaría de Asuntos de la Mujer, a esta se adscribe el Programa Ciudad Mujer.

5). El Consejo de Ministros aprobó la Secretaría para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos dependiente del Ministerio de la Presidencia.

6). El Gobierno de Xiomara Castro otorgó el rango de Comisionado Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación al titular de CONAPID, Mario Moncada, que posteriormente pasó a ser la Comisión Nacional del Deporte de Honduras (CONDEPORH).

7). La Secretaría de Estado en los Despachos de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras.

Instituciones suprimidas

1) Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación de Gobierno.

2) Secretaría de Estado en el Despacho de Transparencia.

3) Despacho Ministerial de Socialización y Acompañamiento Digital de los Proyectos Presidenciales y la Dirección Nacional de Intervención Social, ambos organismos adscritos a la Secretaría de la Presidencia.

4) Subsecretaría II, Subsecretaría III, Unidad de Apoyo Técnico Presidencial, Programa Honduras, Programa de Viviendas y Obras Sociales, todos dependientes de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia.

5) Proyecto Especial Economía Naranja.

6) Escuela de Alta Gerencia Pública.

7) Concejo Presidencial de Economía Verde.

8) Sistema Presidencial de Gestión por Resultados (SPGR).

9) Despacho de Prioridades Presidenciales e Innovación Pública, dependiente de la Presidencia de la República.

10) Gabinete Técnico para la Formulación de la Estrategia de Simplificación Administrativa.

11) Dirección de Transformación Digital, como un órgano permanente al interior de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN).

12) Inversiones Estratégicas/Iniciativa de la Cuenta del Milenio, MCC-Honduras (INVEST-H).

13) Programa Vida Mejor.

14) Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP).

15) Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social.

16) Gabinete Especial para la reactivación Económica y Social

17) Los cinco Gabinetes Sectoriales.

Presidenta reafirma compromiso con Derechos de la Mujer

La Presidenta Xiomara Castro, ratificó que, como primera mujer mandataria de la nación, tendrá un compromiso permanente con los derechos de la mujer.

En su cuenta oficial de Twitter @XiomaraCastroZ, posteó que, “Mi compromiso por la defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres de Honduras. La agenda política de mujeres y feministas será mi prioridad. No más violencia contra las mujeres y femicidios, salud sexual y reproductiva, participación política de las mujeres”.

En tal sentido, gran parte de su administración está confirmada, por mujeres valiosas que darán repuestas a todas esas exigencias que demanda la población.

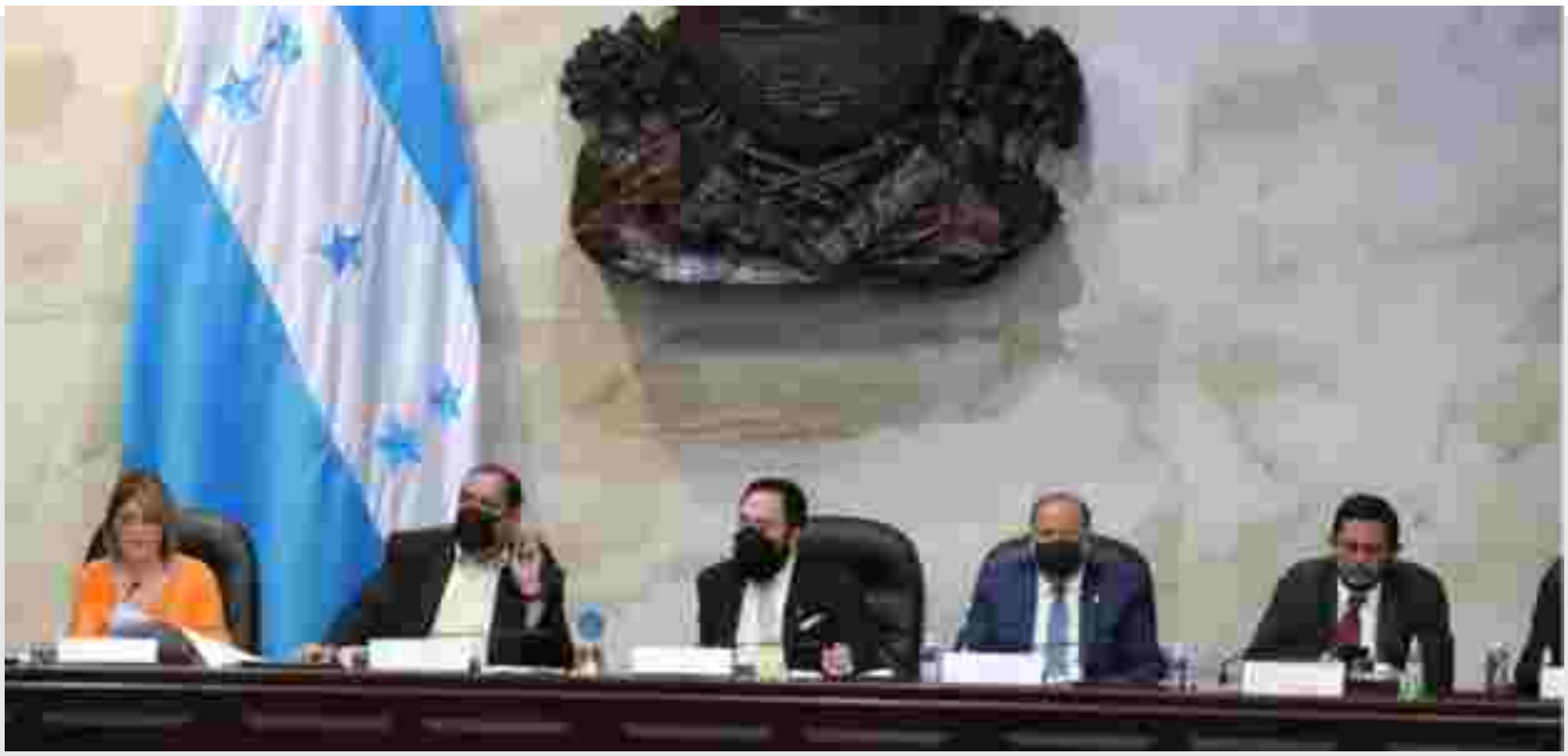

CN y el Ejecutivo desarticulan leyes nocivas para el pueblo

En 100 días de sesiones plenarias presenciales, el Congreso Nacional ha respaldado cada una de las promesas que la presidenta Xiomara Castro hizo en campaña presidencial para mejorar las condiciones de vida de la población hondureña.

Entre ellas, la derogación de: la Ley de Empleo por Hora, la Ley Orgánica de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico, (ZEDE´s), la Ley de Secretos. Y también aprobaron la rebaja de 4.68% en la tarifa eléctrica, la Ley de Amnistía para Presos políticos y el Reconocimiento a los Mártires.

Cabe recordar que la Junta Directiva del Congreso Nacional, que dirige Luis Redondo y la titular del Poder Ejecutivo, acordó una agenda común desde ambas instancias del poder popular para desarticular las leyes fraguadas en 12 años de oscuridad.

Más logros del gobierno

Se reactivaron los programas: Red solidaria, y el de vivienda solidaria, en donde se reducirá el déficit habitacional en 1.4 millones de hogares a nivel nacional. El avión presidencial está designado para repatriar cuerpos de compatriotas fallecidos fuera de nuestro país. Se reanudó el retorno a clases presenciales con medidas de bioseguridad, se le restituyó la nacionalidad hondureña al padre Andrés Tamayo, igualmente se ordenó el desplazamiento de dos mil efectivos militares para la conservación de las áreas protegidas de Honduras. El órgano legislativo ordenó a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), cancelar varios indebidos cobros que se realizaban en el sistema bancario nacional, se solicitó a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la instalación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Honduras (CICIH), y se solicitó un nuevo TPS al gobierno de los Estados Unidos.

Abolición de la ley de Empleo por Hora trae alivio a miles de hondureños

Los trabajadores tendrán mejores condiciones laborales.

Porque afecta los derechos económicos y sociales de los trabajadores, el Congreso Nacional de la República derogó la polémica ley de Empleo por Hora.

Antes de la decisión del Congreso Nacional, la Comisión Especial Legislativa se reunió con representantes de las organizaciones obreras del país: Central General de Trabajadores (CGT), Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH), Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH) y el Centro de Derechos de las Mujeres (CDM).

La Comisión escuchó la opinión del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Cámara de Comercio en Industrias de Cortés (CCIC), Asociación Nacional de Industriales (ANDI) y las empresas de respuestas telefónicas o "call center", entre otras.

En ese sentido, en su cuenta de Twitter, la presidenta Xiomara Castro, felicitó al Congreso Nacional por el apoyo a las políticas del Poder Ejecutivo: "Gracias presidente Luis Redondo y a todos los congresistas que votaron a favor del empleo digno, que se logra derogando las leyes que afectan a la clase trabajadora".

Por su parte, el presidente del Congreso, Luis Redondo, también en la red social, expresó a la mandataria, "respaldaremos sus iniciativas para generar empleo por la refundación".

Dato:

La huelga general de 1954 surge ante el reclamo de los trabajadores de las transnacionales bananeras por la jornada laboral de ocho horas, derecho a las vacaciones y a prestaciones, y se conoce como el mayor conflicto social de la época, ya que no existía una ley, ni código que rigiera las relaciones entre los patronos y los trabajadores.

Producto de estos esfuerzos las mejoras salariales, regulación del tiempo laboral, de las vacaciones, seguridad, salud, descanso para las mujeres antes y después del parto y una compensación para los despidos, remuneraciones, pensiones y jubilaciones, quedaron inscritas en las demandas de las organizaciones sindicales y contratos de trabajo.

Investigaciones del Centro de Derechos de Mujeres lograron documentar los abusos cometidos por los patronos, amparados en la Ley de Empleo por Horas, logrando presentar denuncias ante la Organización Internacional del Trabajo, y en instancias del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana y el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Bebida y Similares (STIBYS).

La Gaceta

Sección A

Poder Legislativo

SUMARIO

Más de 12 años de genocidio ambiental de la biósfera del río Plátano

Secretarías se unen para cuidar el pulmón de América Latina y el mundo.

Tegucigalpa, Honduras. –

El proceso de rescate y protección de la biosfera del río Plátano comenzó con la declaración de emergencia ambiental suscrita entre autoridades de Recursos Ambientales y el Ministerio de Tecnología e Innovación.

En junio de 2011 esta zona del país fue declarada por la UNESCO Patrimonio Natural de la Humanidad. Hace 12 años está en peligro debido a la tala excesiva para la explotación maderera y la expansión ganadera; esto lleva a la pérdida de bosque tropical lluvioso, uno de los pocos que existen actualmente en América Central.

El secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Luther Castillo, manifestó que "la biosfera del río Plátano ya está en la categoría roja, y puede perder su categoría internacional de zona protegida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, (UNESCO). Esta región de la biosfera del río Plátano es el pulmón de nuestro país, de Centro América".

La primera mujer que gobierna el país anunció la conformación de tres batallones, compuestos por 2,000 militares, para proteger el bosque y el recurso natural de esta aislada región.

La zona será manejada de manera sostenible; eso incluye promover la cultura ancestral de las etnias misquitas, tawakas, pech y garífunas, para el cuidado de rica región, donde conviven armónicamente estas comunidades.

A su vez, Castillo aseveró que el país será capaz de vender al exterior oxígeno en vez de exportar miseria, como ha ocurrido en los 12 años de dictadura; este es un acto histórico para salvar el último y único pulmón verde que existe en la región.

El tratado incluye:

- **Programas para la protección del medio ambiente.**
- **Financiamiento para restaurar la biosfera del río Plátano**
- **Proyectos y programas de cooperación internacional encaminados hacia la economía verde y naranja.**
- **Reconocimiento de propiedad de tierras de las etnias pech, tawakas y garífunas.**
- **Protección de las cuencas y ríos.**

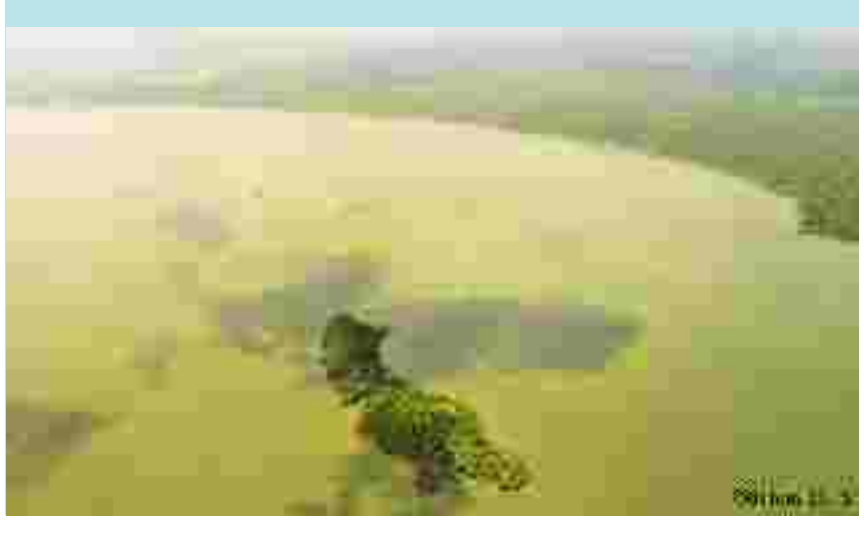

La milicia incorpora la transparencia y mejores resultados en el combate a la narcoactividad

La comandante en jefe de las FFAA saluda las tropas.

Las misiones militares cuentan por primera vez con una mujer Comandante General de las Fuerzas Armadas de Honduras, liderando las labores de las tropas en tareas directas de soberanía nacional y protección territorial, además de brindar una gran apertura para las mujeres militares en áreas de derechos humanos, medio ambiente, transparencia, lucha contra la corrupción y el trabajo sin descaso en la lucha contra el narcotráfico, crimen organizado y delitos conexos.

En estos 100 días de gobierno más de 2 mil mujeres militares se incorporaron en operaciones conjuntas nacionales e internacionales por tierra, mar y aire; además de asumir posiciones de mando en distintas comandancias, sub comandancias y cargos directivos, sin barreras de género que las detengan. El fortalecimiento institucional se refleja en la incorporación y capacitación constante de su personal.

Se han asumido nuevas acciones enmarcadas en el cumplimiento de los derechos humanos, como la creación de las oficinas especiales en la institución militar para el seguimiento y respuesta de denuncias.

Este personal se sumó directamente a la protección y poner un alto a los crímenes contra el medio ambiente, con resguardos en áreas protegidas, zonas núcleos y bosques. La labor en apoyo a las instituciones ha multiplicado los consensos con comunidades donde se trabaja en detectar, intervenir y proteger el dragado en ríos, cuencas, detener la tala ilegal y el deterioro en las zonas núcleos.

En este lapso de 100 días se realizaron 32,430 patrullajes de seguridad, 20,491 recorridos de reconocimiento y 34,875 puestos de registro en función de las políticas de protección ambiental y, a la vez, asistiendo a las comunidades locales con brigadas médico-militares, entre estos galenos especialistas médicos y fármacos gratuitos.

En detalle, la Secretaría de Defensa dispone de 11,384 soldados en protección ambiental y combate de 355 incendios forestales de gran magnitud con apoyo aéreo con helicópteros y cuadrillas militares por tierra.

Las acciones de transparencia se han elevado. Se dará apertura a la Unidad de Transparencia en el Estado Mayor Conjunto; además de un incremento de 45% en solicitudes de información pública.

Para cumplir con las tareas de soberanía y resguardo en las fronteras, reducir las amenazas conexas y brindar seguridad a los pobladores de los municipios fronterizos con El Salvador, se instaló un destacamento militar en el municipio de Guarita, Lempira. También un fuerte despliegue militar en la frontera con El Salvador con el fin de evitar que ingresen maras y pandillas que está haciendo reprimidas en El Salvador. Así mismo, se aúnan operaciones militares coordinadas entre Honduras y Guatemala.

Siempre en cumplimiento al mandato de la Presidenta y Comandante General de las Fuerzas Armadas, se trasladó una comisión interinstitucional a la comunidad de Colomoncagua, Intibucá, para fortalecer las acciones de seguridad y resguardo en los sectores fronterizos con El Salvador.

En apoyo a los habitantes de zonas aisladas y en cumplimiento de la ley se coordinan operaciones terrestres, aéreas y navales para la custodia, transporte y vigilancia del material electoral en los municipios de Wampusirpi, Gracias a Dios, San Lucas, en El Paraíso, y Duyure, en Choluteca.

Las operaciones abarcan la destrucción de 9 narcopistas en menos de 24 horas e inhabilitadas 11 en total, traslado inmediato a la capital de más de una tonelada y media de droga incautada, destrucción de 8,500 kilogramos de cocaína y 7,800 libras de marihuana.

Las alianzas binacionales muestran una dinámica de la agenda internacional con la visita oficial de la Jefe del Comando Sur de Estados Unidos, General Laura Richardson, además de integrar cónclaves que dejaron resultados concretos en menos de tres semanas y que no se habían podido alcanzar en los últimos dos años.

Institución castrense incorpora a la mujer en actividades de defensa.

Policía Nacional destaca disminución en indicadores delictivos

Policía Nacional en diferentes ramas participa en el combate a narcotráfico.

Las estrategias operativas y de prevención que implementó la Secretaría de Seguridad a través de la Policía Nacional durante los primeros 100 días de gobierno, han permitido reducir indicadores delictivos en general, y avanzar con resultados contundentes para recuperar la paz de la población hondureña.

El titular de la cartera ministerial, General Ramón Sabillón Pineda, comentó que en lo que respecta a logros, en comparación a igual período 2021, hubo una disminución total en los indicadores delictivos generales.

En este período de tiempo, durante la gestión de las nuevas autoridades policiales, se percibe una reducción de 96 homicidios en comparación al mismo período en 2021; gracias a la mejora en efectividad operativa y a la confianza de la población en el ente de seguridad.

Y entre los logros más destacados esta la captura de tres hondureños solicitados en extradición por parte del gobierno de los Estados Unidos.

El traspaso del control, manejo y administración de la Comisión Interventora del Sistema Nacional Penitenciario en sus seis fases.

Gracias a la credibilidad obtenida en estos primeros 100 días, la Secretaría de Seguridad lidera el control directo de problemáticas que afectan el desarrollo del país, entre ellas por citar un ejemplo la mediación en el conflicto agrario en la zona del bajo aguan.

En materia de reorganización se han concretado iniciativas de redistribución territorial con la creación de Unidades Metropolitanas de Policía y el mando y control de Direcciones Nacionales.

Policía Comunitaria

Tras varios años de vivencias de tensión política social con el fortalecimiento del modelo de policía comunitaria se han materializado logros de seguridad integral en las comunidades.

En el marco del plan de gobierno 2022-2026, enfocado en promover y consolidar la formación de una policía de orientación comunitaria, preparada para fortalecer la relación de confianza con la población y aumentar su efectividad para disuadir y enfrentar el delito; se han fortalecido las alianzas con la cooperación externa entre ellas INL, JICA, DCAF y USAID.

Esto ha permitido la ejecución de una serie de actividades de reducción de incidencia delictiva en sectores conflictivos.

Se han fortalecido los vínculos entre autoridades

Los agentes del orden hacen presencia en el centro de las ciudades.

Agentes del orden se orientan a labor comunitaria

La policía femenina orienta a escolares en diversos sectores de la sociedad.

policiales y gobiernos locales para la toma de decisiones, en mejora de la seguridad en las comunidades mediante la intervención del modelo de gestión en prevención de la violencia.

Gracias al vínculo propiciado entre Policía-Comunidad y la ejecución de acciones preventivas, se ha logrado la reducción del índice de homicidios.

A corto y mediano plazo es una prioridad para el éxito de la aplicación del modelo comunitario, la capacitación permanente de los funcionarios policiales de todas las escalas.

Mujeres en cargos estratégicos para la toma de decisiones

Hay avances sustanciales en materia de empoderamiento de las mujeres dentro de la institución al ocupar puestos estratégicos de mando y control, tanto en las unidades de la actividad central de la Secretaría como en mandos operativos policiales a nivel nacional.

Con la firma de la Política Institucional de Género, se establece una guía de acción en la cual las mujeres dentro de esta cartera ministerial, también son titulares de derechos, para reforzar los logros y avanzar en forma sostenida hacia la igualdad plena en la institución policial.

De esta manera el Alto Mando, busca reducir todas las formas de violencia y propiciar la atención integral ofreciendo protección, asesorías y diligencias durante las actuaciones policiales.

En los primeros meses de este año a nivel nacional se han impartido talleres para capacitación ciudadana en materia de género, el cual está vinculado al Modelo de Servicio de Policía Comunitaria.

A nivel interno se desarrollan capacitaciones para empoderar a las mujeres como formadoras en materia de género.

Entre las acciones próximas serán aperturadas oficinas de atención a violencia basada en género en las diferentes oficinas policiales departamentales y metropolitanas, en atención especial a las víctimas; asimismo se realizarán acercamientos con la cooperación externa en aras de aumentar la capacitación y la logística necesaria para materializar estas acciones.

Investigación criminal

Pese a que el nuevo mando recibe a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) con severas limitantes en recurso humano capacitado en la labor investigativa, a la fecha se han remitido a la Fiscalía del Ministerio Público un total de 533 casos debidamente documentados para su judicialización.

En aras de agilizar la impartición de justicia y mermar la brecha de impunidad, de los casos referidos, 45 de ellos se remitieron por muerte violenta de mujeres a la Fiscalía correspondiente.

Según registros oficiales del Sistema NACMIS, hay un incremento del 92% en las denuncias y atenciones por el delito de hurto, debido a que se incrementó la atención y canalización del ilícito, es decir, se intensificó la reacción de los funcionarios policiales, lo que refleja un aumento en la confianza de la población en su Policía.

En relación con la parte operativa, destacan la detención de más de 29 mil personas por varios ilícitos entre ellos personas consideradas generadoras de violencia, quienes al ser puestos a disposición de las autoridades competentes se evita que continúen cometiendo actos delictivos.

Además, han sido decomisadas 1,158 armas de fuego, 73 armas prohibidas y 1,334 armas blancas, instrumentos que son utilizados para el delito y la violencia, retirándolos de las calles y de las manos de generadores de violencia.

Sobre decomiso de drogas, en la misma línea de tiempo analizado, se reportó un total de 3,504 kilos de clorhidrato de cocaína, la erradicación de 574,000 plantas de coca y 4,272 libras de marihuana.

En respuesta a denuncias por robo de automotores también, se han concentrado en la recuperación de los mismos con reporte de robo, recuperando 114 vehículos y 124 motocicletas involucrados en la comisión de delitos, coadyuvando a la justicia en el reintegro de bienes a los propietarios afectados.

Retos

- Fortalecer la labor de la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas en el combate frontal e inteligente a la extorsión y organizaciones criminales

- Recuperación de espacios públicos con programas y proyectos de prevención

- Optimización de los sistemas de control y vigilancia territorial en las fronteras terrestres, aéreas y marítimas

- Aumento de capacitación policial en el uso proporcionado y responsable de la fuerza

- Coadyuvar esfuerzos intergubernamentales y otros sectores, para que los hondureños se desarrollen en un ambiente de paz y seguridad para evitar la migración del territorio

Los elementos policiales también son solidarios con los ciudadanos.

Crearán un museo en la Biósfera del Río Plátano

Tegucigalpa. Lo que antes era un mito será una realidad con la construcción de un museo que albergará las riquezas de pueblos ancestrales en la Biósfera del Río Plátano, entre estas, las misteriosas esferas de roca precolombina que se encuentran en el lugar.

Estas investigaciones científicas han dado paso al hallazgo de 33 artefactos de gran valía para el acervo cultural de la nación, y que hoy se alojan en las instalaciones de lo que será este museo.

Enclavada en una región exuberante y selvática, el Proyecto Ciudad Blanca es por excelencia un lugar de investigación donde científicos y habitantes de comunidades autóctonas se dedican al rescate y protección de la riqueza natural y arqueológica, única en Mesoamérica.

Según Luther Castillo, titular de Ciencia, Tecnología e Innovación, "en Centroamérica solo en Costa Rica, se han descubierto estructuras tan antiguas cómo estas, siendo un gran atractivo, y que en el caso de Honduras en su mayoría pertenecen a la cultura Pech, siendo de mayor dimensión a las que existen en el vecino país".

Mientas tanto, también se realizan actividades de rescate arqueológico en el Aguacate, departamento de Olancho, en una instalación que aloja a 20 piezas en seis vitrinas. Según Castillo, "La Dictadura nos entrego quemadas seis cabañas que hay en el lugar, por lo que las recuperaremos y ampliaremos para poner en exhibición cerca de 500 artefactos arqueológicos".

El funcionario quiere promover tanto el museo, como la locación de Ciudad Blanca dentro de un paquete educativo para el país y el mundo, como una oferta para realizar estudios de post grados, pre grados y tesis.

El asesor presidencial Manuel Zelaya y el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Luther Castillo visitan el nuevo centro arqueológico

El Ejecutivo y UNAH

Buscan fortalecer la educación superior

La presidenta Xiomara Castro y el rector de la UNAH Francisco Herrera Cáceres tiene un primer acercamiento

Tegucigalpa, Honduras- El seguimiento en temas de interés para la comunidad universitaria nacional ocupó la agenda de la segunda reunión a la que la presidenta de la república, Xiomara Castro, convocó al rector de la Alma Mater, Francisco Herrera Alvarado.

La dignataria recibió en su despacho en casa de gobierno al rector dela Universidad Nacional Autónoma de Honduras, (UNAH), quien destacó la relevancia del encuentro por los lazos de colaboración permanente entre la casa de estudios y el Estado, para impulsar iniciativas en beneficio de la colectividad.

La conversación de la presidente con el académico universitario giró con lrededor de algunas propuestas y reformas que se necesitan para consolidar el sistema educativo nacional, en particular el programa "Fortalecimiento Educativo por Honduras, 2021-2030".

Esta iniciativa surge a propuesta de la Asociación para una Sociedad Más Justa, con el aval de las universidades públicas y privadas con el propósito de garantizar una educación inclusiva, equitativa, despolitizada y de calidad.

La propuesta incluye una hoja de ruta para desarrollar 18 proyetos, 13 programas, 15 componentes y 52 líneas de acción en tres áreas estratégicas: acceso inclusivo; aseguramiento de aprendizajes pertinentes, relevamtes y eficaces. Además de insto

Institucionalidad, descentralización y democratización.

Asimismo, la UNAH hizo del conocimiento público su adhesión en un proyecto de cocina en líne fría, en apoyo al gobierno de la República para abastecer con alimentos saludables a los hospitales públicos y otras instituciones.

Previo a iniciar la gestión gubernamental la presidenta Xiomara Castro y el rector de la UNAH sostuvieron un encuentro virtual. con la participación del rector de la Universidad Tecnológica Centroamericana, (UNITEC), Marlon Brevé.

Gobierno aumenta L. 2,483.7 millones al presupuesto de Salud

Más hospitales, equipos y medicinas para mejorar la atención

Hospital Escuela atiende más de medio millón de hondureños al mes.

Después de 12 años de recortes, el Congreso Nacional aprobó una ampliación presupuestaria por más de dos mil millones de lempiras para la Secretaría de Salud, cuyas autoridades anunciaron la construcción de más hospitales, equipos y fármacos para la población.

2,483.7 millones de lempiras aumentó el presupuesto para atender hospitales regionales

La decisión de la cámara legislativa permitirá disponer de 2.483.7 millones de lempiras más para 2022, y revertir el déficit de las tres últimas administraciones del Partido Nacional, cuyos señalamientos de corrupción se evidenciaron en la falta de medicamentos, instalaciones hospitalarias y en el gran número de víctimas de la pandemia de coronavirus.

El gobierno anterior dejó presupuestado solamente 22,668 millones de lempiras para este 2022, por lo que el aumento de 24,735 millones de lempiras aliviará la presión en los hospitales y centros de salud de todo el país.

Para los próximos 12 meses esta Secretaría pretende mejorar la calidad en los medicamentos adquiridos, dotación de equipos quirúrgicos, así como oxígeno, reactivos, insumos médicos y hospitales, que se requieren para hacer frente a la pandemia Covid-19 y solventar algunas limitaciones presupuestarias. José Manuel Matheu, titular de la SESAL, expresó que se requieren más de 720 millones de lempiras sobre el déficit actual de 578 millones de lempiras.

Conforme al presupuesto pasado, únicamente se contaba con cuatro millones de lempiras para atender las necesidades de 32 hospitales regionales, y más de 1600 establecimientos de salud; la ampliación del presupuesto era una urgente necesidad.

Nuevos proyectos

El nuevo presupuesto permitirá construir un área especial para pacientes oncológicos en el Hospital General San Felipe, denominado búnker, que contará con un acelerador lineal que quintuplicará la atención diaria de pacientes con cáncer. El ministro de Salud comentó que con la instrucción de la presidenta Xiomara Castro, las obras en este centro asistencial serán de prioridad.

A la vez se está planificando la construcción de un nuevo hospital en Santa Bárbara, y ya cuenta con el terreno, el cual fue donado por el padre de la presidenta, Xiomara Castro, por lo cual la construcción tendría un costo de 38 millones de dólares, los cuales se están gestionados y negociando préstamos con intereses menores al 1 por ciento.

100 millones de lempiras se invertirá en construcción de hospitales

Matheu anunció la compra directa de 500 millones de lempiras en medicamentos, con el acompañamiento del Consejo Nacional Anticorrupción, (CNA), y la veeduría de proveedores y de medios de comunicación.

El ministro de Salud, José Matheu dialoga con personal médico.

Más de 1.3 millones de abonados tienen energía gratis

Pequeños empresarios y sector residencial no serán cargados con subsidio de factura eléctrica

Los abonados de la estatal eléctrica están experimentando el beneficio desde el pasado mes de marzo.

Tegucigalpa, 1 de abril de 2022. Al menos 1, 334,648 abonados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) con un rango de consumo de 150 kilovatios o menos al mes, no pagarán el costo real de la factura a partir del pasado mes de marzo. Fue la propia mandataria, Xiomara Castro Sarmiento, quien hizo el anuncia en una declaración desde casa de gobierno.

Los beneficiaros se estarán ahorrando entre 900 y 950 lempiras al mes, ya que ese es el costo promedio de consumo en kilovatio hora (kwu /h), según la estimaciones hecha por los expertos.

El Consejo de Secretarios de Estado, que encabeza la mandataria, aprobó un Decreto Ejecutivo que estipula que un 60% del mismo será financiado por el gobierno hondureño a través de la Secretaría de Finanzas (Sefin) y el 40% restante, será cubierto de forma subsidiaria por los clientes no residenciales y mayor consumo mensual.

El documento aprobado define que ese 40% será subsidiado por los usuarios focalizados que facturan 3,000 o más kWh mensualmente.

En el caso de clientes de zonas de alta plusvalía, el importe que pagarán obedecerá al estricto consumo que aparezca en su factura mensual.

La Secretaría de Energía y el Centro Nacional de Información del Sector Social, son las instituciones encargadas de iniciar un proceso detallado sobre la focalización de usuarios que recibirán el beneficio de energía gratis, que incluye a familias de bajos recursos, tal y como dicta el mandato de la titular del Poder Ejecutivo.

El Secretario de Energía y gerente Interino de la ENEE, Erick Tejada, manifestó que "estamos dándole seguimiento a todos los errores que se dieron en semanas pasadas en el tema de facturación, que es un problema del concesionario Empresa Energía Honduras (EEH), para subsanarlos y evitar que se repitan".

Una de las decisiones que más debe recordar la población es que las imprecisiones que se pudieron dar serán corregidas y rectificadas con la aplicación del resarcimiento necesario de forma retroactiva, en los casos que ameriten.

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) y la Secretaría de Energía tendrán la tarea de velar por el estricto cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo, para que los ciudadanos priorizados en el documento, sean los que realmente reciban el beneficio de energía gratis.

CNBS libera a clientes de cobros en el sistema bancario

Los usuarios del sistema financiero ya no tendrán que pagar ocho cobros distintos que el sistema financiero les cargaba por varios servicios, luego que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), decidiera la reforma a las "Normas Complementarias para el Fortalecimiento de la Transparencia, la Cultura Financiera y Atención al Usuario Financiero" para beneficiar a los usuarios financieros.

Este es el comunicado de la entidad reguladora del sistema financiero:

En cumplimiento a las promesas realizadas por la presidenta Xiomara Castro Sarmiento, orientadas a mejorar el acceso y uso de servicios financieros, la CNBS, responsable de la supervisión del Sistema Financiero hondureño, mediante Resolución GRD No.249/21-04-2022, reformó los artículos 8 y 22 de las "Normas Complementarias para el Fortalecimiento de la Transparencia, la Cultura Financiera y Atención al Usuario Financiero" para beneficiar a los usuarios financieros.

I. Se reforma el artículo 8, numeral 5, el cual se leerá de la siguiente manera:

"En transacciones individuales de los clientes, por envío de transferencias por banca electrónica, retiros en cajeros automáticos y/o cualquier otro medio digital, informar al usuario previo a la realización de la transacción el valor de la comisión a cancelar."

II. La reforma del artículo 22 de dicha norma establece como nuevas prácticas abusivas los siguientes cobros por parte de las instituciones del sistema financiero:

cobrar comisiones u otros cargos por efectuar retiros o depósitos por ventanilla

Transferencias electrónicas: cobrar comisiones u otros cargos al usuario financiero que recibe la transferencia electrónica.

Retiros o depósitos: cobrar comisiones u otros cargos por efectuar retiros o depósitos por ventanilla en cuentas de ahorro, así como por la cancelación de las mismas.

Tracto Sucesivo: Cobrar a los clientes por los análisis de debida diligencia realizados a las garantías hipotecarias que respaldan las operaciones de crédito (tracto sucesivo).

Saldos mínimos en cuentas de ahorro y cheques: cobrar cargos por saldos mínimos o bajos promedios en las cuentas de ahorro o cuentas de cheques.

Banca Electrónica: establecer cargos por la suscripción o cancelación del servicio de banca electrónica.

Errores Operativos de la Institución: efectuar cobros a los usuarios financieros por errores operativos en las transacciones, atribuibles a la institución.

Inactividad de cuentas de ahorro y cheques: establecer comisiones u otros cargos por inactividad de cuentas de ahorro y de cheques.

Certificaciones por pago total de deuda garantizada por hipoteca: cobrar al usuario financiero por la emisión de Certificaciones emitidas por una Institución del Sistema Financiero, en la que acredite el pago total de una deuda garantizada por hipoteca, para efecto de cancelación de gravamen en el Registro de la Propiedad.

Según FOSDEH: por conflicto en Ucrania

Honduras y países de la región experimentarán una inflación mayor a 10%

Tegucigalpa, Honduras.- El conflicto que se originó entre Rusia y Ucrania, en el este de Europa, deja efectos colaterales en todas partes del mundo, y Honduras no está fuera de ese escenario, como se prevé que este año alcance los dos dígitos de inflación, según estimaciones del Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras, (FOSDEH).

Sin embargo, Latinoamérica no es la excepción, con los derivados del petróleo en escalada constante y engordando los facturas para la producción de bienes, especialmente los alimentos, y de los servicios, con la energía eléctrica al pie de la bandera.

La expectativa es que la inflación llegue a un 10%, lo que dejaría un pico inflacionario no visto en los últimos ocho años en el país.

En consecuencia, los costos de todos los servicios y productos de consumo sufren variantes y picos alcistas, como se aprecia en los mercados, supermercados, hasta en las tortillas, es la lectura del economista Ismael Zepeda del (Fosdeh).

La Presidenta Xiomara Castro, autorizó la rebaja de 10 lempiras a la gasolina súper, regular y el diesel. Asimismo, en marzo pasado otorgó un subsidio del 50% al galón de diesel.

Las familias hondureñas han experimentado un incremento en los productos de la canasta básica

"Una guerra genera incertidumbre, y por ende, los mercados, empresas y la producción disminuye de una u otra manera. Los países que están en guerra, son grandes productores de ciertos granos, abonos, fertilizantes y con las sanciones internacionales contra Rusia esos insumos se ven encarecidos", explicó Zepeda.

La inflación interanual de Honduras se ubicó en 6.18%, mayor al 4.18% a enero de 2021, y es la más alta desde noviembre de 2014, informó el Banco Central de Honduras (BCH) en su informe del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del mes febrero.

En ese sentido, "al final lo que está repercutiendo en nuestro país es la incertidumbre, porque incrementan los precios de algunas importaciones y después ese costo es trasladado al precio de los productos nacionales", añade Zepeda.

Advirtió que "en Honduras se prevé una inflación mayor a un 10 %, por todo lo que está ocurriendo con Ucrania y Rusia".

El experto apuntó que el conflicto en el Este de Europa rebota en el precio de los combustibles y hasta en la energía eléctrica en nuestro país.

¿Cómo enfrentarlo? Se preguntó Zepeda, pues, mediante políticas públicas para mejorar los precios. Ya el gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, ha hecho efectivo disminuir impuesto al combustible, para que los incrementos de los derivados del petróleo no sean tan desmesurados.

Para el caso, autorizó la rebaja de 10 lempiras a la gasolina súper, regular y el diesel. Asimismo, en marzo pasado otorgó un subsidio del 50 % al galón de diesel.

Por lo anterior, Zepeda reconoce que en el fondo la crisis se deriva de los costos de los fletes marítimos y todo lo que implica el acarreo de un país a otro, tomando en cuenta que Honduras es un país exportador.

El entrevistado reconoció que las condiciones económicas son desfavorables, eso se está experimentando en el alza a productos de la canasta básica. Recomendó, generar el mayor número de empleos posibles, incentivar la producción y la inversión para que haya un equilibrio.

Los productos de la canasta básica se han incrementado por el alza a los derivados del petróleo.

De igual manera, el experto consideró que "el actual gobierno puede implementar alguna políticas públicas, que pueden amortiguar la inflación en el tema de estabilización de precios, controlar el coyotaje, que es uno de los problemas que tiene el país".

Las familias hondureñas han experimentado un incremento en los productos de la canasta básica

Récord de financiamiento para la educación de L. 1, 775 millones

Los niños regresaron con entusiasmo a clases presenciales.

Tras la reformulación del Presupuesto General de la Republica del 2022, el gobierno anunció una inversión de 615 millones de lempiras en el Programa de Matrícula Gratis; 690 millones para el Programa de Alimentación Escolar y 150 millones de lempiras en reconstrucción de centros educativos.

La administración de Xiomara Castro apuesta también por la enseñanza de punta al invertir 180 millones de lempiras en aulas tecnológicas y así atacar una de las mayores limitantes en el acceso a la educación durante la pandemia; 50 millones más en huertos escolares y 90 millones de lempiras en formación docente, sumando así un total de 1, 775 millones, aseveró Jaime Rodríguez, Subsecretario de Asuntos Administrativos y Financieros de la Secretaría de Educación.

Al respecto, su homólogo Edwin Hernández, anunció la dotación de becas estudiantiles para las comunidades más pobres; fortalecer la excelencia académica premiando los esfuerzos de los cipotes y los padres de familia en todo el país.

De igual manera, el representante en Honduras del Fondo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNICEF), Mark Connolly, celebró el regreso Seguro a Clases impulsado desde la Secretaría de Educación, porque los niños tienen el derecho a recibir la enseñanza, a la protección, a la recreación.

Asimismo, la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Honduras (ONU), Alice Shackelford, destacó el liderazgo de la Secretaría de Educación y la visión política de la presidenta Xiomara Castro en este regreso presencial a las escuelas, que fortalece el derecho a la educación.

Regresan las clases presenciales en Honduras

Con más de dos años de pandemia a cuestas y protocolos de bioseguridad intercediendo por la enseñanza, miles de docentes y estudiantes retoman las clases presenciales en jardines de niños, escuelas y colegios en todo el país.

Un recordatorio de que la pandemia de Covid-19 persiste dos años después de que las aulas de clases fueron cerradas, está en la alarma lanzada este jueves por la Organización Mundial de la Salud, (OMS), que cifra en 14.9 millones y no 9.5 millones las vidas desarraigadas de todo rincón del planeta.

Para que Juan, Manuel, Pablo, Pedro y Toño y cualquier niño o joven del país regresen a las aulas la Secretaría de Educación, los profes, los padres de familia, sus gobiernos locales, la empresa privada y la comunidad educativa en general han puesto su grano de arena a lo largo de más de tres meses para desarrollar un proceso de pilotaje que los acerque a los espacios del pensamiento y el saber.

Funcionarios, vecinos y adultos realizaron reparaciones varias en las instituciones educativas, elaborando horarios de asistencia a clases, creando protocolos de bioseguridad y entregando material de bioseguridad a los estudiantes.

En este sentido, el Secretario de Educación, Daniel Esponda manifestó que la instrucción es que todos los centros educativos regresen a clases. Añadió que se tiene la meta de que al cerrar el año al menos 2 millones de estudiantes hayan sido matriculados.

"Es un día de fiesta para el país, debemos decir que esta decisión no ha sido improvisada, es algo que se ha venido trabajando de manera sistematizada con los equipos de la Secretaría de Educación, en compañía del Ministro de Salud", indicó Esponda.

La estrategia del Regreso Seguro a Clases manda a que las autoridades del centro educativo convoquen nuevamente a los estudiantes, a los padres de familia y a las fuerzas vivas de la comunidad para adecuar esos contenidos.

Esta estrategia ha sido un éxito porque se está llegando a 700 mil niños vacunados entre las edades de cinco a 11 años, en tanto que los estudiantes de 12 a 17 años prácticamente todos están vacunados y los docentes en su mayoría, también han sido inoculados.

Como cuando empieza la lluvia

El Regreso Seguro contempla la priorización de contenidos, la vuelta gradual de la juventud a las aulas en horarios especiales y sin superar un número de 20 estudiantes por aula.

Asimismo, existen lineamientos específicos para cada nivel educativo, a los que se les ha entregado material de bioseguridad, precisó Marisela Figueroa, viceministra de Asuntos Técnicos Pedagógicos de la Secretaría de Educación.

El pilotaje para regresar a las aulas de clases deriva de una serie de recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, (OMS), al valorar que más del 80% de los escolares ya cuentan con su esquema de vacunación completo, por lo que se eliminan las restricciones de aforo en todos los espacios en los establecimientos educacionales, y en la medida de lo posible de cada recinto educativo se insta a propiciar distanciamiento en las actividades cotidianas.

Pilotajes sin riesgos sanitarios

Cabe mencionar que, durante este tiempo, las más de dos mil instituciones educativas que han participado en estos procesos de pilotaje de clases presenciales, no reportaron ni un tan solo caso de contagio por COVID-19.

Hoy la matrícula supera un millón 700,000 estudiantes y muestra que la educación nacional poco a poco sale de la inercia por no acceder a una plataforma virtual educativa porque no hay dinero, ni acceso a internet ni calidad en la enseñanza virtual del país en todos los niveles.

Los alumnos cuentan con sus medida de bioseguridad.

Crean la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos

DEDAD no apoyaba a la identidad nacional

Con música se celebró la creación de la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras.

El Ministerio usará el modelo de relaciones humanas y convivencia social como eje transversal para fortalecer la creatividad en sus proyectos.

La nueva institución sustituye a la Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes

El día memorable para la identidad nacional llegó por decreto ejecutivo el 6 de abril de 2022, que puso en camino a la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, en sustitución de la entidad anterior, que no gestionaba, ni tenía políticas para este sector.

La nueva institución, que sustituye a la Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes (DEDAD) contará con más personal en áreas artísticas, en el fomento y conservación de los valores de los pueblos autóctonos y originarios del país, de acuerdo a la iniciativa de la mandataria Xiomara Castro.

Los cambios que trae esta Secretaría mejorarán la ejecución de nuevos proyectos y desarrollarán estrategias para fortalecer las artes, los deportes y la defensa del patrimonio cultural de Honduras.

Pese a su novedad, este ministerio ha logrado ya ampliar la Casa de la Cultura y capacitar al personal en diferentes ciudades y municipios, establecer diálogos y convenios con otras entidades públicas y del sector privado; asi mismo, se han suscrito contratos para la construcción de unidades pedagógicas y oficinas para la Casa Cultural en San Pedro Sula.

Se tiene previsto aceptar proyectos de movimientos sociales, y sus integrantes recibirán diplomados sobre ecología, con una visión armónica con los pueblos de la PACHA-MAMA (Madre tierra), también se impartirán talleres para elaborar instrumentos musicales y artesanales, conocidos como "Luthier"; entre otras cosas, con un lenguaje inclusivo se logró el empoderamiento de las mujeres, muy activas en estos conversatorios.

El ministro de Educación, Daniel Esponda y su homóloga de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos, Anarella Vélez se reúnen para puntualizar convenios.

Fuego de los días

Sección de cultura y arte

El periódico "Poder Popular" presenta su sección cultural con el objetivo de mostrar el arte, la cultura y la literatura como expresiones sustanciales de la identidad nacional, como así mismo, expone las visiones de mundo de los pueblos en el concierto de sus interacciones, tanto históricas como contemporáneas.
Esta sección es una ventana donde asoma el espíritu que los seres humanos poseen como un sol que emite su claridad imaginativa y creativa, donde intuición, ensueño o simple noción de la realidad transformada, impactan en los receptores reconocidos como público especial.
El arte y la literatura son una mirada de extrañamiento, es decir, la sorpresa estética que conmociona a los receptores ávidos de beber en los cálices de la cultura.
El pueblo podrá asomar su rostro a este espacio de cultural y arte y entender las propuestas nacidas desde la hondura de su humanismo trascendental.

EL FESTIVAL DE ALIMENTOS Y JUEGOS TRADICIONALES EN VÍAS DE EXTINCIÓN

Emilio Fonseca (sentado) rodeado de familiares y miembros organizadores del Festival.

Este Festival fue creado por el escritor Edilberto Borjas Guzmán, junto con el grupo Teatral Cantarranas, que colaboró en el desarrollo del mismo en 1995, un 1 de mayo. Como desde sus inicios fue un evento cultural con mucho éxito se siguió realizando el último domingo de abril, de cada año. Este 1 de mayo de 2022, se celebró la edición número 26. Desde su origen el festival ha tenido como objetivo, poner en valor la comida tradicional de la región central y de esa forma fortalecer la identidad en este campo. El festival, no sólo es gastronomía, sino que también es un festival artístico en donde se ponen de manifiesto casi todas las artes: teatro, danza, canto, pintura, escultura, música, literatura, juegos tradicionales, personajes de las fiestas populares como las mojigangas, zanqueros, gigantonas, etcétera. En cada festival se aprovecha para rendir homenaje a personajes del país que se han destacado en el mundo cultural, artístico, periodístico. En este XXVI festival se le hizo un homenaje al historiador y escritor Emilio Fonseca Batres.

Jóvenes divirtiéndose durante el festival

¡Les invitamos el último domingo de abril del próximo año!

Microrrelatos

Jorge Miralda
El caminante

Recuerdos

La joven mujer sentada en una banca de concreto revivió su vida. Se vio de niña jugando con sus padres libre al viento y riendo a la vida. De joven colegiala con sus primeros amores hasta encontrar el elegido. Su inolvidable boda que terminaría en divorcio. El nacimiento y muerte de su única hija. De adulta perdida en la gran ciudad de concreto llena de ilusiones fallidas. De su lucha diaria por sobrevivir buscando el amor. Quiso volver a su anterior vida, pero le fue imposible y se convirtió en otra estatua viviente más del parque.

Resurrección

La fuerza inescrutable del destino fue benigna con él y le concedió de nuevo la vida. Al desertar y estar de nuevo en el mundo vio guerras, golpes de Estado, la Pachamama desatada contra el hombre por las heridas que le causan, narco tráfico a toneladas, políticos corruptos en carretadas, asesinatos y robos en las calles, La Biblia como instrumento de maldad, policías y militares orando a Dios para luego salir a asesinar al pueblo. Triste cerró de nuevo los ojos y prefirió seguir muerto.

Reputación

La vida la orilló a torbellinos de venta de placeres sexuales. Fue repudiada por su familia y amigos. Era señalada en forma despiadada hasta el infinito por la sociedad y la iglesia. Amanecía en distintas camas y brazos, pero ella jamás dejó de entregarse y amar al más necesitado.

Entrega

Era la primera vez que entregaba su cuerpo por dinero. El hombre desnudo sobre ella sació sus deseos carnales hasta el cansancio y al irse le dejó unos billetes sobre la cama. La mujer se levantó llena de asco y llorando y en un momento pensó suicidarse lanzándose desde el primer puente que encontrara, pero recordó que tenía una hija de tres meses de nacida y sin padre a quien debía cuidar y alimentar. Enjugó sus lágrimas, se tragó su asco y comenzó a caminar buscando un lugar donde comprar leche para su hija.

L. 440 MILLONES PARA COMISIÓN NACIONAL DEL DEPORTE (CONDEPORH)

Miles de niños y jóvenes hondureños serán beneficiados con la construcción de nuevas instalaciones deportivas

Durante décadas el deporte nacional ha estado sumergido en el abuso, argollas y privatización, dejando desilusión en muchos atletas, que hicieron a un lado sus disciplinas y han retornado a sus lugares de origen, sin ningún futuro, más que convertirse en un desobligado, delincuente, vago, marero y hasta asesino.

Pero en el gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, el deporte tendrá un giro de 180 grados, con la aprobación de 440 millones de lempiras para todas las disciplinas del país.

Para cumplir con esa misión, nombró al exárbitro y ahora Comisionado Nacional, Mario Moncada, quien ya comenzará con la remodelación del Estadio Nacional, "Chelato Uclés" -el primero en clasificar a Honduras a una Copa del Mundo (España 82)-, y para eso se han presupuestado 190 millones de lempiras.

El deporte por muchos años ha sido golpeado por dirigentes que, más que velar por el bienestar de los niños, lo privatizaron, informó el Relacionador Público de CONDEPORTH, Rudy Urbina.

"Esto se acabó, siendo la Villa Olímpica un centro de recreación del Estado, por qué se tiene que pagar. El Comisionado Moncada habló con los clubes de natación y se llegó a un consenso con ellos".

Ningún niño que quiera aprender a nadar va a pagar, a excepción de los adultos.

CONDEPORH construirá tres polideportivos: Comayagüela, Catacamas y La Ceiba, para el desarrollo de 12 disciplinas deportivas.

"Incluso, CONDEPORTH ya cuenta con un presupuesto para pagar instructores, además se ha hecho una alianza con al Ministerio de Educación y la alcaldía Municipal, para proporcionarles becas a los niños, darles alimentación, o sea, que tengan una formación para que en el futuro sean personas de bien", dijo.

Y es que todo este tiempo al deporte, en vez de darle, se le ha quitado, olvidándose de la prevención de la juventud, porque al practicar un deporte, es un ladrón menos, un delincuente menos, expresó Urbina.

El Comisionado Moncada tiene un lema, "El Deporte es Prevención, y la Prevención no tiene Precio".

OBJETIVOS CLAROS

Moncada planifica la construcción de tres polideportivos: en Comayagüela, Catacamas y La Ceiba, para el desarrollo de 12 disciplinas deportivas.

Con la construcción de estos polideportivos, se busca dejar a las futuras generaciones unas instalaciones que por varias décadas sirvan como entretenimiento y formación de estos, así como lo ha sido la Villa Olímpica durante 32 años.

Urbina indicó que lo que se busca es que todos los niños de Honduras tengan la misma oportunidad de recrearse y formarse, así tendremos una Honduras libre de maras, pandillas, vagos y delincuentes.

Gobierno de Xiomara Castro protege la biósfera del Río Plátano, Patrimonio de la Humanidad.